

# La Voz de Guipúzcoa

Jueves 1 de Diciembre de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año LVIII Núm. 16.721

Los detentadores de la tierra

## ¡NO HAY TRABAJO!

Por Julio Senador Gómez

El único colocador capaz de acabar en cuatro días con la plaga del paro proporcionando ocupación retribuida a cuantos la necesitaran, es la tierra, porque no hay riqueza que no salga de la tierra ni, al cabo, deje de volver a ella.

El único origen de todos los trastornos sociales y políticos es la miseria de los trabajadores expulsados de la tierra por la forma exclusiva en que ha venido ejerciéndose el derecho de propiedad como privilegio atribuido a un corto número de ciudadanos entre quienes se hallaba repartido el territorio nacional.

Mantener a los privilegiados en la quietud de posesión del suelo, aunque para nada le necesitan, ha venido exigiendo millones de esclavos uniformados, millones de hombres emigrados, millones de vidas sacrificadas y millones de pesetas despilfarradas diariamente en instrumentos de intimidación y represión.

Sin embargo, se consideraba revolucionaria la pretensión de hacer imposible el ocio voluntario de la tierra y el forzoso de los hombres por medio de un equitativo régimen fiscal y se calificaba de conservador el propósito de saquear al trabajo para liberar de cargas a la propiedad y de seguir arruinando la producción a fuerza de tributos para nutrir las arcas del Tesoro.

Se daba por supuesto que la propiedad a favor de la "tierra libre" equivalía a la predicación del despojo universal, cuando solo se recomendaba una reforma tributaria que garantizase al propietario el pleno derecho a la acción pero le negara el derecho a la inacción con objeto de impedir que nadie tuviese tierra para arrendársela a otro y vivir en la holganza a costa del trabajo ajeno; porque el fin natural y social de la tierra no es la especulación, sino la producción.

De la vaguedad con que hasta ahora se han venido expresando estos conceptos proviene la imprecisión con que se halla plantada la cuestión agraria que tanto importa resolver con acierto para la consolidación de la República, y que tanto ganaría en popularidad y en probabilidad de eficacia si conviniéramos en llamar a cada cosa por su nombre; puesto que todo el mundo sabe que plantear con claridad un problema es tenerle ya medio resuelto.

Vulgarmente ha venido confundiéndose el aprovechamiento de la tierra, origen de todos los bienes, con la propiedad de la tierra, origen de todos los males.

Nadie parece darse cuenta de que la propiedad separada del trabajo no es un derecho sino solo un hecho; de modo que la reciente expropiación de tierras a gentes que nunca han vertido sobre ellas una sola gota de sudor resulta un acto punto menos que inocente al lado de la explotación feroz que todos los días, a todas las horas y en todos los instantes estamos padeciendo a consecuencia de los impuestos indirectos cuantos no poseemos otros bienes de fortuna que nuestra inteligencia o nuestros brazos.

Antes se aceptaba como indiscutible que no habría producción sin la garantía de la propiedad pero se ignoraba u olvidaba que de los veinticinco millones de fincas existentes en España solo unos siete millones se encuentran inscritas en los Registros correspondientes, de modo que tres cuartas partes de las tierras explotadas carecen absolutamente de títulos de propiedad, lo que no las ha impedido continuar dando producto.

Los profesionales del asunto podríamos añadir la observación de que los propietarios más interesados en tener corrientes sus títulos de dominio nunca son los que cultivan personalmente la tierra, sino los que viven de arrendarla.

Una mina, por ejemplo, vale más que mil barbechos y ni siquiera se concede en propiedad sino solo en concepto de posesión civil bajo la alternativa de explotación obligatoria o abandono forzoso. ¿Por qué para las tierras ha regido principio diferente sino por respeto a la tradición feudal?

El orden jurídico vigente admite que el propietario debe tener derecho a percibir integralmente el producto de su renta, pero implícitamente niega el derecho del arrendamiento a percibir íntegramente el producto de su esfuerzo. Considera razonable que por infinidad de sociedades tributarias se confisque al propietario casi toda la ganancia conseguida a fuerza de fatigas, inquietudes y penalidades; y tendría por injusto que se confiscase al propietario el valor territorial no procedente de su capital o su trabajo, sino de la presencia de la población, circunstancia que es quien debía llevar el provecho porque es quien crea con su actividad.

La obligación fiscal de recaudar la equivalencia del valor de situación del suelo para aplicarla a las necesidades colectivas fué doctrina sustentada por el actual ministro de de dejar en situación crítica a los obreros Atienzar y Alonso.

Agricultura en su conferencia del 7 de julio de 1917, dada en Barcelona, donde invocaba este principio de Stuart Mill: Siendo la renta del suelo una creación social no debe considerarse su apropiación individual.

El paro, que es simplemente una forma de expresión de la miseria, proviene aquí y en todas partes, de que la renta del suelo, ya enorme y además creciente sin cesar, no se emplea en beneficio de la colectividad de quien procede, sino que se abandona a la libre apropiación del grupo de ciudadanos que, como decía el economista yanqui Thorold Rogers "siguen enriqueciéndose hasta cuando duermen".

Mientras tal injusticia se tolere resultarán inútiles todas las medidas de renovación social; y la misma reforma agraria fracasará completamente si no toma por base la previa reforma tributaria en el sentido que explicaba don Mariano Domingo, porque mientras subsista el vigente régimen "seal será la vida en el campo tan imposible para los cultivadores nuevos como lo trae para los anteriores que, a pesar de encontrarla ya arraigados tenían que emigrar por insolencia e resignarse a perecer triturados por la carga atroz de los impuestos indirectos.

(Prohibida la reproducción).

## La situación alemana

Von Schleicher sigue siendo el designado por los comentaristas políticos para formar el Gabinete presidencialista

BERLÍN.—La situación política continúa en el mismo estado. Sigue esperándose la respuesta de Hitler a la convocatoria de von Schleicher. El jefe "nazi" está en Weimar, donde ha conferenciado con sus lugartenientes. Dos de éstos son de opinión que debe aceptarse la convocatoria de Schleicher; pero otros dos se pronuncian por un criterio abstencionista.

Se acentúa en los círculos políticos la impresión de que von Schleicher formará, por fin, el Gobierno presidencialista, fracasados rotundamente todos los intentos de componer un Gobierno con mayoría en el Reichstag.

Bombas y petardos en ebanisterías barcelonesas a consecuencia de una huelga

BARCELONA.—En un taller de ebanistería explotó una bomba sin causar desgracias. También se encontró otra, intacta. En varios talleres han explotado petardos y en otro fue quemada la puerta con gasolina.

Un ebanista fué apaleado por seis desconocidos.

## Ligera alza en la libra

LONDRES.—La libra abrió a 3'16 y medio, experimentando una ligera alza, y cerrando a 3'19 y un octavo. (United Press.)

NUEVA YORK.—La libra abrió a 3'20 y un cuarto, y cerró a 3'19 y tres octavos. (U. P.)

## Los metalúrgicos guipuzcoanos

**Sus representantes expusieron ayer al Sr. Largo Caballero las demandas de sus compañeros**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1.

MADRID.—Ayer por la mañana el ministro del Trabajo recibió al secretario general del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, señor Atienzar, y al vocal del Jurado mixto del ramo señor Alonso. A la entrevista asistió también el director general de Trabajo.

La entrevista fué muy interesante, pues en ella los delegados obreros expusieron al señor Largo Caballero la improcedencia de rebajar los jornales en los futuros contratos a más de 6.000 obreros, que ahora disfrutan salarios superiores a los que se han fijado en el fallo. También expusieron la improcedencia

que trabajan a destajo, sistema éste que está próximo a desaparecer en Guipúzcoa.

La reunión duró desde las once y cuarto hasta las doce y media, y, a juzgar por las impresiones recogidas, debió resultar provechosa para la concordia entre patronos y obreros. Estos dijeron que estaban satisfechos de la acogida que les había dispensado el ministro, quien les afirmó que está dispuesto, pese a quien pese, a hacer justicia, aunque con su determinación haya de disentir del criterio de las dos partes interesadas.

Terminada su misión, seguramente hoy, jueves, regresarán a San Sebastián los señores Atienzar y Alonso.

Las pequeñas miserias

## Unamuno y la prensa "desvirtuada"

No han podido agradarnos y menos aún poco en pro ni en contra de nadie. La República observó, una neutralidad y una legalidad intachable en todos los casos.

Esto solo pueden ignorarlo o negarlo los que como ese «Curioso impertinente», hayan nacido a la República al mismo tiempo que a un ministerialismo incondicional. Y que, además en su ceguera—o en su miopía, al menos—hayan de producirse siempre con torpeza inevitable.

Mas todo esto, es secundario, en nuestro propósito, que no es otro que reclamar para D. Miguel de Unamuno, nada menos que el respeto y la consideración que a toda conciencia liberal, debe merecer siempre—por encima de errores y disgustos—el varón de cerebro prócer y de conciencia limpia que enaltece el nombre de España ante el mundo.

Sencillamente. Sin invocar otros títulos y merecimientos que D. Miguel ostentará siempre para los republicanos españoles.

Un republicano.

«El Socialista» de hoy, publica una admirable carta del escritor «Corpus Barga», en la que se trata certeramente del caso Unamuno ante la conducta de cierta prensa.

La reproducimos con satisfacción:

«DESPUES DE LA CONFERENCIA DE DON MIGUEL DE UNAMUNO

Nuestro amigo Corpus Barga nos remite la siguiente carta, que publicamos, por diferentes razones, con el mayor gusto:

Querido amigo: La solicitud con que he acudido siempre a sus llamamientos creo que me autoriza hoy para dirigirme públicamente a usted con motivo del comentario que hace «El Socialista» a la conferencia dada ayer por don Miguel de Unamuno en el Ateneo de Madrid.

No hace falta ser muy socialista para sentirse en desacuerdo político con esta conferencia, patética y confidencial, tan rota de expresión como coherente de sentido, que fué un canto de cierre del viejo liberalismo sin Estado ante los nuevos Estados sin liberalismo. Se elevó sobre la política de la República Española refiriéndose a la política moderna del mundo.

Ante tal actitud—tan auténtica en don Miguel—de individualismo irredimible, y que ahora se confiesa históricamente vencido, hay que inclinarse con el mayor respeto para luego levantarse a superarla; no cabe hablar de farsa, de contradicción ni de falta de sentido político. Lástima que esta conferencia de Unamuno no haya sido tomada taquigráficamente. A mí me recordó un discurso, también amargo y magistral, uno de los últimos discursos de Clemenceau, dirigido a los comunistas. Pero el discurso de Clemenceau era de política práctica, como un compendio sarcástico del maquiavelismo moderno, mientras que la confesión de Unamuno ha sido de política espiritual. Ha comprobado que Unamuno es un espíritu eminentemente político, entendiendo por espíritu político algo más que el poco viento que corre raras veces por los pasillos del Congreso.

Así como la República ha dejado intactos los cuadros de la Administración del Estado monárquico, y sus ministros se figuran cambiando con la odiosa sustitución de Pérez por Sánchez, así también ha dejado intacta la idea pasada de lo que debe ser el político: un hombre sin tiempo para pensar y obligado en todo momento a improvisar, un improvisador automático, un sonámbulo. Esto es lo que llaman todavía gran político los periódicos neorrepublicanos, que han vuelto asimismo a poner en vigor el tipo ministerial de periodismo pasado del antiguo régimen.

Mas «El Socialista» no puede asociarse al coro de semejante prensa desvirtuada. Por esto me ha extrañado su comentario.

Suyo, Corpus Barga.

Un bandido, refugiado en la serranía de Ronda, comete cuatro asesinatos y huye

RONDA.—En octubre del pasado año Francisco Florez mató a una sobrina suya cuando ésta se interponía para librarse a su padre. Florez huyó a la sierra, dedicándose al bandolaje.

Ayer vió al padre de su víctima, cerca del cortijo de la Fuenfría, y le mató. Acompañaba al bandido un primo suyo, que le secundaba en sus empresas de bandolaje. Sucesivamente mató también a la esposa del muerto y a un hijo de quince años e hirió gravemente a dos niños de uno y dos años, hijos también del matrimonio.

El criminal huyó a la serranía.

## ACTUALIDAD POLÍTICA

# Una delicada cuestión política de índole internacional determina al jefe del Gobierno a requerir personalmente a destacadas personalidades de la República y a los jefes parlamentarios

**Maura; Ossorio, Sánchez Román y Unamuno dispuestos, al parecer, a formar un "Bloque Liberal"**

POR FONTELFO

Madrid, 1.

**EN TORNO A UN ASUNTO DELICADO**

Ayer visitaron al ministro de Estado dos periodistas extranjeros para hablarle de un asunto delicado que estos días se debate en la Cámara y preguntarle si es cierto que sobre el particular el Gobierno de los Estados Unidos ha cursado una nota-reclamación.

El señor Zulueta les dijo:

—No tengo noticias de tal nota y tampoco tengo nada que comunicarles; pero puedo asegurarles que por nada se enfriaran las relaciones que unen a los dos países.

Dada la índole delicada del asunto y para acusar su visita, yo les ruego que tomen buena nota de esta escueta declaración que les he hecho".

A penas llegó ayer tarde al Congreso el señor Lerroux fué llamado por el jefe del Gobierno al despacho de ministros. Los señores Azaña y Lerroux estuvieron reunidos durante media hora, y a la salida don Alejandro fué interrogado por los periodistas acerca del objeto de la entrevista, y se limitó a decir que había ido a dar las gracias al jefe del Gobierno por el acuerdo adoptado en el Consejo del día anterior de levantar la suspensión que pesaba sobre algunos periódicos.

Interrogado acerca de si se habían ocupado de la Telefónica, contestó negativamente, y añadió que cuando el jefe del Gobierno nada le dijo es que no hay nada de lo que se dice o que el Gobierno cree que no debe decirse nada.

La entrevista del señor Lerroux fué muy comentada. La expectación que produjo esta entrevista aumentó más aun cuando poco después el jefe del Gobierno llamó al señor Maura, con el que celebró otra conferencia. El señor Maura, a la salida, se limitó a decir que había sido una entrevista de cortesía.

Luego el señor Azaña continuó celebrando entrevistas con los jefes de las minorías y con los diputados independientes. A última hora fué visitado por el señor Alba en el Ministerio de la Guerra. Esta entrevista fué muy larga.

Elementales deberes de discreción nos obligan a guardar la mayor reserva acerca de las entrevistas celebradas ayer por el jefe del Gobierno y de las causas que las motivaron, pues se trata de un asunto de índole muy delicada, sobre la cual el Gobierno informará en su día al país.

**DECLARACIONES DEL Sr. LERROUX**

Después de la entrevista que el señor Lerroux tuvo ayer tarde con el jefe del Gobierno, habló unos momentos con los periodistas, y les manifestó que había dado las gracias al presidente del Consejo por el acuerdo del levantamiento de la suspensión que pesaba sobre ciertos periódicos.

Añadió que preguntó al señor Azaña acerca de los motivos por los cuales se mantiene la suspensión de "La Correspondencia", y el jefe del Gobierno le había explicado esos motivos.

Pero yo—añadió—he de guardar secreto. Sobre las razones que me ha dado el señor Azaña yo no puedo decir si me han convencido o no, pues ni soy Gobierno ni tribunal encargado de juzgar.

Luego dijo el Sr. Lerroux que el Comité de protección del proyecto del túnel submarino del Estrecho de Gibraltar, que él preside, había acordado dirigirse al Gobierno para que apoye el proyecto y haga los posibles por su realización.

Con respecto a la de la Telefónica —añadió— diré que sé muchas cosas que he leído y otras que me han confidado; pero no puedo responder de la verosimilitud de todo ello.

Volviendo al túnel submarino de Gibraltar, les diré que el proyecto es muy interesante y que conviene llevarlo a la práctica, pues ese túnel en nuestras manos puede ser instrumento de paz. En cambio, en otras manos puede servir para la guerra. Además que con esas obras se resolvería en parte la crisis de trabajo.

"Heraldo de Madrid" en su número de anoche publicó unas manifestaciones del señor Lerroux sobre política catalana y nacional.

Ha dicho D. Alejandro que ha reverdecido el espíritu nacionalista en Cataluña. Espera una labor práctica de los hombres de la Liga en el Parlamento catalán.

La labor fiscalizadora del Gobierno de Cataluña será difícil, pues en el Parlamento sólo tienen preponderancia la Esquerra y la Liga.

Sobre política nacional ha dicho el jefe de los radicales que no desconoce las dificultades del momento; pero que ni ahora ni nunca tratará de aprovecharse de las circunstancias para derribar al Gobierno. La crisis ha de ser resuelta en la forma que más convenga al país, pero sin ambiciones ni ansias de poder por parte de los partidos.

Ahora la discusión de los presupuestos resulta el iutador de este Gobierno. La solución de la crisis ha de estar encomendada al

patriotismo y a la experiencia del presidente de la República. Ignoro si le Gobierno que sustituya al actual disolverá estas Cortes. Si yo soy el encargado de formar Gobierno, procuraré hacer honor a la confianza. De todos modos, no puedo decir si juntamente con el encargo de formar Gobierno contare con el decreto de disolución.

Con respecto a la suspensión de periódicos ha dicho:

—En una democracia, que no es, naturalmente, una autocracia, se debe respetar la libertad del pensamiento. Si yo soy Poder, en breve plazo haré un Estatuto de Prensa, para que ésta, con todas las garantías, pueda realizar su labor crítica y fiscalizadora.

Sobre el ingreso de la Agrupación de periodistas madrileños en la U.G.T. ha dicho que si ese grupo de periodistas tiene el ideal socialista, le parece bien la determinación; pero que es preciso que atemperen su conducta al ideario socialista, ya que la U.G.T. es el organismo básico del socialismo español, pues sin él no significaría nada.

**LAS RESPONSABILIDADES DEL GOLPE DE ESTADO**

Ayer se reunió el Tribunal parlamentario que ha de dictar sentencia en la causa por las responsabilidades por el golpe de Estado. Se cambiaron impresiones acerca del fallo. El viernes volverá a reunirse. El fallo no se dictará hasta la semana próxima y no se hará pública hasta que lo apruebe la superioridad.

**LA UNION LIBERAL**

Sigue siendo el tema de los comentarios el proyecto de constitución de un bloque político denominado Unión Liberal, que actuaria frente a la federación de izquierdas.

Se confirma que formarán parte de dicho bloque los señores Maura, Sánchez Román, Unamuno, Ossorio y Gallardo, Alba y otras

personalidades con sus respectivas fuerzas. Parece ser que se trata de lograr que los radicales formen también parte del bloque de Unión Liberal.

Algunos significados diputados radicales que fueron interrogados ayer por los periodistas acerca de estos propósitos, dijeron que ven con gran simpatía y cariño el proyecto, pero si los radicales se deciden a formar parte de la Unión Liberal ésta habría de tener determinadas orientaciones y otro nombre.

**DESPUES DEL DISCURSO DEL SEÑOR PRIETO**

El señor Prieto fué muy felicitado ayer tarde en los pasillos del Congreso por su discurso exposición del presupuesto de Obras Públicas.

También se le felicitó por las frases de elogio que tuvo para el ingeniero don Lorenzo Pardo, y el señor Prieto dijo que había procedido en justicia.

Algunos diputados le replicaron que, en efecto, había sido justo, aun cuando en determinados sectores de la Cámara hubieran producido desagrado sus manifestaciones.

**LAS RESPONSABILIDADES POR LOS DESASTRES DE MARRUECOS**

El señor Rodríguez Piñero, hablando acerca de las responsabilidades de Marruecos en 1921, ha dicho que del expediente Picasso se derivan graves responsabilidades para el ex ministro de la Guerra Sr. La Cierva.

En dicho expediente existe entre otros documentos una R. O. del ministro de la Guerra limitando la actuación del general Picasso y dando a la misión de éste un carácter de información gubernativa. Además se ordenaba que dicho general actuara bajo el centro del entonces alto comisario, general Berenguer, y se disponía que el ministro

de la Guerra fuera el encargado de determinar las responsabilidades.

Dicha disposición prueba que el entonces alto comisario era juez y parte en el expediente.

Las responsabilidades no se pueden encuadrar únicamente en los generales Berenguer y Navarro, sino que han de alcanzar a otros y concretarse de mayor a menor. Aunque el primer responsable es el ex rey, en el orden de prelación de las responsabilidades la primera corresponde al Gobierno en pleno que entonces regía los destinos del país.

Estima el señor Rodríguez Piñero que las responsabilidades por la catástrofe de Marruecos deben ser juzgadas por las Cortes Constituyentes, pues si no es así, la Historia dirá que las Cortes Constituyentes de la República llevaban la etiqueta del impunismo.

**LOS PRESUPUESTOS DE TRABAJO**

Ayer se reunió la Comisión encargada de dictaminar los presupuestos del ministerio del Trabajo. Aún no está ultimado el dictamen, pero lo estará, seguramente, dentro de esta semana.

**LA LABOR CULTURAL DE LA REPUBLICA**

Ayer tarde, en los pasillos de la Cámara, el ministro de Instrucción y el director de Enseñanza comentaban acerca de los asuntos de dicho departamento y hacían resaltar la intensa labor cultural realizada por la República.

El jefe del Gobierno, que estaba presente, dijo, en tono humorístico:

—Si conseguimos que en España no haya analfabetos, y si se riega todo lo que quiere el señor Prieto, ¿de qué vamos a hablar entonces en el Parlamento?

**EL PROXIMO CONSEJO EN PALACIO**

El próximo jueves se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe de Estado.

**LA APERTURA DEL PARLAMENTO****CATALAN**

BARCELONA.—Anoche marchó a Madrid el consejero de la Generalidad Sr. Tarradellas, que conferenciará con el ministro de la Gobernación acerca del ceremonial para la apertura del Parlamento de Cataluña.

Tratará de la participación del Ejército en el desfile; del desarme de los mozos de escuadra que prestan servicio en Barcelona —asunto del que se ha tratado por personalidades de la Generalidad—, y de los nombramientos de gobernadores para Tarragona y Gerona. Al parecer, la persona en que ha pensado el Gobierno de Madrid para desempeñar el Gobierno de Tarragona no es grata a la Generalidad.

Ayer se borró el escudo que desde el tiempo de Felipe V figuraba en el que va a ser Parlamento catalán, en el que se ha puesto el título en lenguaje catalán.

Aunque es posible que se convoquen elecciones para proveer las vacantes que por actas dobles tendrán que producir los Sres. Macià y Trabal, el partido catalanista republicano no se acogerá a dicha convocatoria.

**UNA INFORMACION DE "LA NOCHE"**

BARCELONA.—"La Noche" publica una información asegurando que la presidencia del Parlamento catalán la ocupará el Companys. La vicepresidencia será desempeñada por el Sr. Casanovas.

El Gobierno será reducido a los siguientes departamentos: Gobernación, Hacienda, Cultura, Economía, Obras Públicas, Sanidad y Asistencia Social.

Se suprime el departamento de Trabajo, que quedará convertido en una Dirección General.

Pi y Suñer desempeñará el cargo de consejero de Hacienda; Gassol el de Cultura, Lluhi el de Economía, Girál el de Sanidad. Faltan de proveer las restantes carteras.

El vicepresidente del Gobierno será Lluhi.

**Después de un viaje****Un "Premio Herriot" para las Escuelas francesas en Donostia**

Se nos comunica que el presidente del Consejo de ministros francés, Sr. Herriot, después de su viaje a España ha donado a las Escuelas Francesas en San Sebastián, para contribuir a los esfuerzos de aproximación francoespañola que éstas realizan, la cantidad de quinientas pesetas.

Esta suma se distribuirá el día de la fiesta de Navidad en las Escuelas Francesas entre cinco alumnos aventajados.

El donativo del Sr. Herriot ha sido acogido cordialmente y contribuirá sin duda muy eficazmente a los fines de las Escuelas Francesas en San Sebastián, en las que reciben educación numerosos alumnos españoles.

**FENAL** Poderoso desinfectante para Ganadería, Agricultura e Higiene

Francesa instruida, dese a colocación av. Escribir: HAVAS, Núm. 9886, Lyon (Francia).

**PRECIO - CALIDAD - SURTIDO**

ALDAMAR núm. 12

Frente al Mercado

**Joyería - Platería - Relojería**

Para que pueda darse una idea de los precios podrá V. comprar trajes para caballero a 4, 6 y 8 ptas.

Jamás ha tenido mejor oportunidad para comprar trajes, abrigos, pellizas, trincheras, checos, buzos, bombachos, pantalones, trajes azules, trajes pintor, guardapolvos, jerseys señora, caballero y niño, mantas, sábanas y géneros de punto inglés y afelpado

**Urbieta, 32 y S. Bartolomé, 3**

**TOS PASTILLAS CRESPO**

1 de Diciembre

En el Metro de Madrid

A primera hora de la mañana de ayer un ascensor en la estación de la Gran Vía se desprendió causando numerosas víctimas

(POR FONO)

MADRID. — Ayer a las siete de la mañana próximamente, se registró un grave accidente en la estación del Metro situada en la Gran Vía. El ascensor, que estaba lleno de viajeros, funcionó mal y llegó hasta lo alto chocando violentamente contra las vigas de hierro en las que estaba sujetada la polea del cable. El ascensor cayó vertiginosamente, empotrándose contra el suelo. La confusión y el pánico fueron grandes.

Los guardias de Asalto que prestaban servicio en la Central Telefónica y algunas personas acudieron rápidamente al lugar del suceso, comenzando inmediatamente las trabajos de salvamento.

En el accidente resultaron heridas las siguientes personas, que fueron curadas en distintas Casas de Socorro: Valentín López, guardia de Asalto, grave; Félix Prado, cabo del mismo Cuerpo, herido de pronóstico reservado; María Blasco, grave; Rafael Serrano, pronóstico reservado; Antonio Santa María, grave; Julio Mora Fernández, grave; Julián Rodríguez, pronóstico reservado; Manuel González, leve; Luis del Valle, pronóstico reservado; Anacleto Pérez, guardia de Seguridad, pronóstico reservado; Isabel Redondela, pronóstico reservado; Emilio Antonio Cuesta, pronóstico reservado; Demetrio Díaz, de pronóstico reservado; Fernando Montes, pronóstico reservado; Ángel Vicente, guardia de Seguridad, pronóstico reservado, y Juan Miguel García, también guardia de Seguridad, pronóstico reservado.

Los heridos graves fueron hospitalizados y los demás se les trasladó a sus domicilios. La mayoría de los heridos lo están en las piernas.

El Juzgado de Guardia se personó en el lugar del suceso, practicando una inspección ocular, y luego recorrió las Casas de Socorro para tomar declaración a los heridos.

El ascensor destrozado quedó cubierto con una lona, por disposición del juez, hasta que los técnicos dictaminen.

La circulación en el Metro no se interrumió un sólo instante.

Interrogado el señor Otamendi, ingeniero director de la Compañía, dijo que por el momento no se podían precisar las causas del accidente, pero que la Compañía no escatimaría nada en relación con los derechos que asisten a las víctimas del accidente. Añadió que el ascensor era revisado diariamente.

Este individuo llegó ayer procedente de Francia, ocupándose al ser detenido un paquete envuelto en una servilleta, que hacia pasar como un envoltorio en el que llevaba la mercienda, y que resultó ser un contenido de diez cajas de cápsulas de pistola (de veinticinco unidades cada una), del calibre 7,65.

También se le ocuparon un carnet sindicalista y una navaja.

El detenido fué traído seguidamente a la Comisaría de Vigilancia, donde se le sometió a detenido interrogatorio.

Al preguntársele a dónde iban destinadas las cajas de cápsulas, dijo que eran para su uso particular.

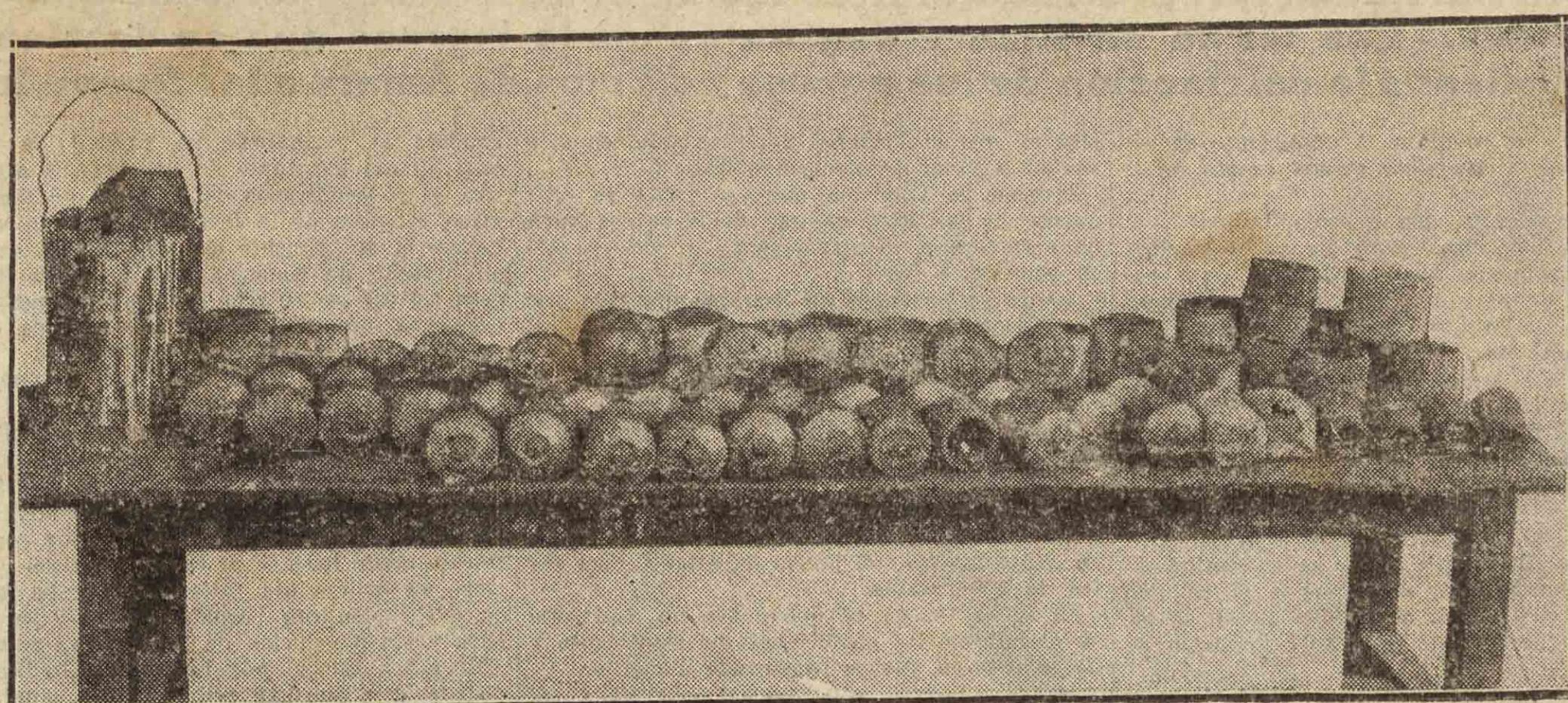
La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## Del hallazgo de bombas en San Sebastián

**En un nuevo registro, la Policía encontró ayer en la peluquería de la calle de Birmingham pistolas, proyectiles, dinamita y otros artefactos**

**Se detuvo en Irún a un ex-legionario que venía de Francia, cargado de armamento y que es copropietario de la peluquería**



Algunas de las bombas y proyectiles encontrados el martes por la Policía en la peluquería de la calle de Birmingham.

(Foto Gueréquiz.)

## Siguen las diligencias y registros

Continuaron ayer durante todo el día las diligencias de la Policía, para el esclarecimiento de cuanto concurre con el hallazgo de las bombas, metralla, dinamita, etc., en la peluquería de la calle Zabaleta, letra F (accesorio), propiedad del sindicalista que dijo llamarse Emilio Varela Antuña y que se encuentra detenido desde el martes por la noche.

Se hicieron nuevos y minuciosos registros en el piso de la calle de San Francisco, donde se hospedaba el Varela, en la peluquería y establecimientos contiguos, con resultado infructuoso.

## Otra detención

Ayer por la mañana, se procedió en Irún a la detención de otro individuo, copropietario de la peluquería, llamado Eliseo Pancorbo, de 27 años, soltero, natural de Baracaldo (Vizcaya), que tenía su domicilio en nuestra ciudad en la calle Salud, número 12, cuarto letra C, donde estaba en calidad de huésped.

Este individuo llegó ayer procedente de Francia, ocupándose al ser detenido un paquete envuelto en una servilleta, que hacía pasar como un envoltorio en el que llevaba la mercienda, y que resultó ser un contenido de diez cajas de cápsulas de pistola (de veinticinco unidades cada una), del calibre 7,65.

También se le ocuparon un carnet sindicalista y una navaja.

El detenido fué traído seguidamente a la Comisaría de Vigilancia, donde se le sometió a detenido interrogatorio.

Al preguntársele a dónde iban destinadas las cajas de cápsulas, dijo que eran para su uso particular.

## Dice el gobernador

El gobernador civil, al hablar ayer con los periodistas acerca de este hallazgo, dijo que tal vez se trate de un caso aislado, si bien las investigaciones de la Policía continuaban, habiendo extendido su radio de acción.

## Interesándose por un detenido

Una comisión de obreros ferroviarios estuvo en el Gobierno civil, entrevistándose con el inspector de Policía en funciones de Comisario, señor Martínez, para interesarse por uno de los detenidos en la casa de huéspedes, con motivo de este hallazgo.

Entre los detenidos, uno es obrero de una fundición y otro de los ferrocarriles del Norte.

Interesáronse por este último, manifestando que podían asegurar que no estaba comprometido en el hallazgo de bombas, ya que conocen sus ideas ajenas por completo a estos manejos descubiertos por la Policía.

Se esperaba que este detenido fuese puesto pronto en libertad.

## Nuevos registros y hallazgo

## de armas :: :: :: ::

La Policía, no satisfecha con el resultado del registro efectuado en la peluquería y en los establecimientos contiguos, volvió a personarse en el primero, dispuesta a no dejar un mueble sin registrar. Esta medida dio el resultado esperado. En los bancos colectivos forrados de gutapercha y colocados en el establecimiento para la espera de los clientes que iban a servirse, y en otro banco igual que estaba en la trastienda, junto al famoso lavabo con la "gatera", se encontraron, entre los muebles y la crin, cuatro pistolas, unas 150 cápsulas de distintos calibres, varios metros de mecha, frascos con productos químicos para la fabricación de explosivos, tres paquetes de dinamita y un cordón que, al parecer, estaba dispuesto para hacer ensayos de explosiones eléctricas a distancia. De todos estos objetos se hizo cargo la Policía.

## Otra detención

Como medida de prevención, ya que se cree tenga cierta relación con el peluquero, fué detenido Antonio Lou Lagunas, de 39 años, natural de Fayón (Zaragoza), domiciliado también en la calle San Francisco, letra E, segundo piso, letra C; casa, aunque no en el mismo piso, donde se hospedaba el peluquero Emilio Varela.

Antonio Lou tenia alquilado en la carbonería contigua a la peluquería un ángulo, donde había establecido un pequeño almacén

darle cuenta de un asunto que le interesaba. Por desconocerse su domicilio, la Alcaldía remitió a los periódicos la siguiente nota, que nosotros publicamos ayer en la sección de "Noticias":

"A presentarse.—Esta Alcaldía ruega a don Eliseo Pancorbo Arechaga, legionario licenciado el 1 de diciembre de 1926, se sirva presentarse en las oficinas de Quintas (plaza de la Constitución, 15, segundo), para un asunto que le interesa.

San Sebastián, 29 de noviembre de 1932.—El alcalde accidental, Antonio Zaldúa Zubeldia."

Al tener noticia de que había sido detenido en Irún un individuo cuyo nombre y apellido coincidían con el que se interesaba en la Alcaldía su presentación, hicimos las diligencias pertinentes, consiguiendo averiguar que en el Negociado municipal de Quintas existía una comunicación fechada en Riffien a 16 de noviembre del año actual y firmada por el coronel primer jefe de aquella zona. En dicho documento, que lleva el membrete "La Legión", se dice que, "en virtud de la legislación anterior a la que ahora rige para la recluta y enganche de la tropa del Cuerpo, venían a servir a él individuos de reemplazos de otros Cuerpos del Ejército por el tiempo que servían los de su igual procedencia. Esto ocurría que éstos se hallaban sujetos a los licenciamientos periódicos, sin ser baja definitiva, porque tenían lugar antes del pase a segunda situación del servicio, y con tal motivo no se les practicaba definitivamente el ajuste de sus alcances ante la eventualidad de que fuesen llamados de nuevo a filas, con lo cual existen unos cuantos que no fueron llamados ni han reclamado sus alcances respectivos; y a fin de conocer el paradero de dichos individuos, se servirá manifestar a esta oficina noticias sobre el legionario Eliseo Pancorbo Arechaga, licenciado el 1º de noviembre de 1926, por hallarse en dichas condiciones; o, caso de encontrarse presente en ese pueblo, deberá participar que tiene en este Cuerpo créditos pendientes de cobro, los cuales pueden hacerse efectivos por conducto de su autoridad—se dirige la comunicación al alcalde—, siempre que acredite su personalidad.

Lo que no se sabe es si al leer en la Prensa donostiarra el anuncio de la Alcaldía venía de Francia para presentarse—aprovechando el viaje para hacer acopio de proyectiles con destino al "arsenal" instalado en la peluquería, o, ignorante del requerimiento que se hacía para su comparecencia y del descubrimiento hecho por la Policía, venía a San Sebastián completamente confiado. En el primero de los casos, sería de apreciar en Pancorbo una serenidad admirable, pues al haber leído la pequeña noticia en la que se interesaba su comparecencia, tuvo que leer también la noticia del hallazgo de las bombas, que ocupaba en los periódicos un lugar más visible.

A disposición del juez

Por la tarde se puso a disposición del juez de Instrucción a los detenidos, haciéndose también entrega de los diversos objetos hallados en los registros, excepción de las bombas y explosivos enviados al Parque de Artillería.

Una vez que el Juzgado se ha hecho cargo del asunto, probablemente hoy se procederá a la clausura de la peluquería y el almacén de escobas de la calle Birmingham.

El nuevo comisario de Policía

Hoy cesará en sus funciones de comisario el inspector don Ireneo Martínez, que tanto éxito ha tenido en este importante servicio.

Se hará cargo de la Comisaría de Vigilancia de San Sebastián el nuevo comisario de primera, señor Jiménez Jerez.



ELISEO PANCORBO ARECHAGA  
ex legionario y dueño de la peluquería de la calle de Birmingham, detenido ayer.

de escobas, ya que se dedicaba—según parece—a este trabajo. En el registro que se efectuó en su pequeño local no se encontró nada sospechoso.

## Total de las detenciones

Hasta anoche se habían efectuado siete detenciones:

Emilio Varela, dueño de la peluquería; su socio, Eliseo Pancorbo; el peluquero que hace algún tiempo estuvo asociado con Varela, y a quien se detuvo la noche anterior en Pasajes, José Loyarte Zubiorán, de 25 años, natural de San Sebastián; el dueño de la pensión de San Francisco, E, quinto, C, llamado Antonio Moreno Pradilla, de 48 años, casado, natural de Subirà (Barcelona); el huésped del mismo piso, Jacinto Rico Bustamante, de la provincia de Valladolid, de 29 años, ferroviario, que llevaba quince días en al casa; Juan Díaz Valerdi, de 42 años, pintor, de Sestao (Vizcaya), domiciliado en la calle de la Salud, número 6, y que se reunía a comer con Pancorbo, y Jesús Ayastuy Madina-Ventura, de 22 años, de Oñate, domiciliado en San Francisco, E, que ocupaba la misma habitación que Varela. Este muchacho estaba trabajando en la casa de hierros de Mendía y Múrua, de la calle San Francisco, donde se hizo un registro sin resultado alguno. Está afiliado a Solidaridad de Obreros Vascos.

## Un detalle interesante

Con el detenido Eliseo Pancorbo coincide un detalle de extraordinario interés. Este individuo había sido reclamado por el Ayuntamiento de San Sebastián (Sección de Quintas), para que compareciese con objeto de

## JARDINERO

precisase para Vizcaya, competente, activo, incluso poder llevar dirección importante establecimiento. Deberá conocer trabajos invernadero, y poda y cultivo árboles frutales. Escribir, indicando casas donde ha trabajado, estado, conocimientos, etc. No contestarán cartas aquellos que no sean competentes o no se ciñan a la presente demanda. Escribir: Marcelino Errasti; Naja, 7.-BILBAO.



## Ayer, en el Ayuntamiento

# El expediente instruido al ex capellán del Cementerio origina un animado debate

**Un voto particular proponiendo la destitución de este funcionario municipal es desecharlo por mayoría de votos. - Las ferias de Amara dan un saneado ingreso que se destina a fines benéficos. - Le fué adjudicada la calefacción de los nuevos edificios de Amara a la "Nueva Instaladora de Calefacción"**

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión semanal, a las siete menos cuarto de la tarde.

En la presidencia, don Antonio Zaldúa.

La tribuna pública, como ya es costumbre, totalmente ocupada, resultando insuficiente para el público que quiere asistir a las sesiones.

De entrada.—La Corporación se da por enterada de un escrito del Orfeón Donostiarra, agradeciendo la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad. La entrega se hará en un solemne acto en el que habrá un concierto a cargo de esta masa coral.

—También se enteró de una moción de don Remigio Peña proponiendo se introduzcan reformas en los trabajos afectados a la Comisión de Hacienda. Como este señor se encuentra actualmente en Madrid, asistiendo a la reunión del Consejo del Banco de Crédito Local, se toma en consideración y pasa a la Comisión de Hacienda.

—Se aprueban las relaciones de jornales y cuentas de la última semana, que ascienden a pesetas 18.003'10 y 20.922'12 por uno y otro concepto.

#### RELACION DE INFORMES

De la Comisión de Obras.—Se presentan los siguientes: Que se adjudique a don Mateo Ibarlucea las obras de albañilería y carpintería del Conservatorio de Música, Academia de Declamación Vasca y Guardia Municipal, en pesetas 88.312.

—A la Nueva Instaladora de Calefacción, las instalaciones en el Cuartel de Bomberos, en 12.505 pesetas.

—A la misma, las del Instituto de Higiene, en 8.585 pesetas.

—También a dicha Instaladora, las de la Casa de Socorro, en 9.970 pesetas.

Quedan aprobados.

—Y se autoriza la construcción que solicita don Bautilo Morales.

Gobierno interior.—Que se nombre ordenanza del Ayuntamiento al señor Corrañarena. Queda sobre la mesa a petición del señor Zubiri.

Alojamiento de las fuerzas de Asalto.—La misma Comisión presenta un informe relacionado con el alojamiento que el Ayuntamiento ha de destinar para las fuerzas de Asalto que se destinan a San Sebastián.

Se propone que esta Corporación se dirija al gobernador, contestando a su escrito sobre este asunto, en el sentido de que con arreglo a los esfuerzos del Ayuntamiento se proporcionará decoroso alojamiento a las fuerzas de Asalto en número de 90, para lo que gestionará de la Diputación que ésta contribuya en la proporción debida a los gastos de instalación de los locales, encendiéndose al arquitecto proceda al estudio de la habitación de local.

El señor Imaz, que si bien comprende que la actuación de estas fuerzas de Asalto está más justificada en las ciudades que la Guardia Civil, no formula ni censuras ni aprobaciones pero entiende que los gastos de estas fuerzas, creadas por disposición gubernativa, debe sufragarlos el Gobierno, lo mismo el sueldo que el alojamiento. También se opone porque en el informe no se precisa la cuantía con la que ha de contribuir el Ayuntamiento.

El señor Torre dice que en definitiva no hay acuerdo; se trata únicamente de obtener una autorización de la Corporación en pleno.

Se pone a votación, haciéndolo en pro los señores Batanero, Torre, Fillol, Vidaurre, Iglesias, Martíaren, Echeverría, Asplazu, De la Cruz, Andonaegui, Ortega y Zaldúa (A.). Total, 12. En contra, los señores Chaos, Pasamar, Arcelus, Parra, Zubiri, Mendizábal, Noya, Ostolaza, Mendiola, Abrisqueña, Anoeta, Imaz y Labora. Total 18.

Queda desechar el informe. (Entra en el salón el señor Trecu.)

El señor Ortega explica el voto de la minoría socialista, en favor del informe. Lo hacen únicamente por considerar que estas fuerzas son más propias para sustituir a la Guardia Civil, que estiman no debe actuar en cuestiones de carácter público. Alude, además, a estos momentos de confabulaciones inexplicables que traen complicaciones a la ciudad. De esta suerte queda explicada la votación.

El señor Chaos, por la minoría Radical Socialista, también explica el voto dado en contra del informe. Lo han hecho, únicamente, por estimar que el Ayuntamiento no debe satisfacer los gastos de alojamiento de las fuerzas de Asalto.

Las demás minorías no explican su voto.

De Hacienda.—Se aprueba un informe que aclara la interpretación que debe darse a la aplicación de la tarifa de consumo de agua en los vapores. Se dice que los beneficios que se conceden a los barcos de la matrícula de San Sebastián alcanzarán a los armadores domiciliados en esta ciudad, aunque los barcos no sean de esta matrícula. En cambio, no alcanzarán a los armadores de fuera, aunque tengan los barcos en ésta.

—Informe a la instancia de la señora viuda de don Tomás Redondo, sobre aplicación del impuesto a la cerveza. Solicita que se le reintegre la tercera parte del impuesto sobre cervezas, satisfecha el año 1929. Funda esta peti-

ción en que el Tribunal Supremo falló en este sentido a favor de otros industriales.

Propone la Comisión que esa parte se des cuenta de los ingresos que dicha señora vaya haciendo por el impuesto sobre la cerveza. Así se acuerda.

—Que se suspenda de empleo y sueldo por un mes al conserje del Matadero de Arroa, por haberse comprobado en expediente instruido que los hechos imputados al mismo en denuncia formulada, son ciertos.

Queda sobre la mesa a petición del señor Abrisqueña.

De Gobernación.—Presenta un informe proponiendo se acepte el aumento de 0'75 pesetas diarias en el precio de estancias de dementes en Santa Agueda. El precio de estancia era anterior de 250 pesetas.

El señor Ortega se opone por no explicarse en el informe las condiciones del reglamento y no saberse en qué se funda este aumento.

El señor Iglesias cree que no cabe sino aceptar en principio el aumento que se señala.

Vuelve a la Comisión para que el informe se amplíe con los datos que interesa el señor Ortega.

—Liquidación de ingresos y gastos de las ferias celebradas en Amara los meses de junio y septiembre y distribución que se propone a estos ingresos. En el mes de junio se obtuvo un ingreso líquido de 19.552'20 pesetas, y en el mes de septiembre 11.585.

La primera cantidad se destina al presupuesto ordinario vigente de Ingresos, para responder de la consignación que en el mismo figura por ocupación de vía pública.

Del líquido obtenido en septiembre se destina: el 75 por ciento, o sea 8.688'75 pesetas, a la Comisión de Fomento, para atenciones del Ropero Escolar, Colonias Escolares, etc. y el 25 por 100, o sea 2.896'25 pesetas, a las Salas-cunas que sostiene el Ayuntamiento.

Quedan por ingresar 4.438 pesetas de feriantes que no abonaron a su tiempo el canon por ocupación de terreno, a los cuales se les aplicará el procedimiento de apremio.

Para conocimiento de los interesados en saber con detalle cuanto se relaciona con estas deudas ferias, damos este detalle:

Ingresos habidos en junio 19.863'50 pesetas; gastos, 301'30; beneficio, 19.552'20 pesetas.

Ingresos habidos en septiembre, 11.923'50 pesetas; gastos, 337'50; beneficio líquido, 11.585.

(Entra en el salón el señor Olaizola.)

El señor Imaz dice que se toma nota de estas deudas, para que en la primera feria que se celebre—él es partidario de una sola feria—se tengan en cuenta para que no se les dé terreno.

El señor Echeverría se extraña de que haya morosos, pues el reglamento dice que pagarán anticipadamente la mitad del alquiler del terreno y el otro 50 por 100 a mediados del tiempo de feria.

El señor Pasamar estima que la falta será, en todo caso, de la Oficina de Impuestos y Tasas, por no haber cobrado los alquileres de terrenos.

El informe se aprueba.

—Se declara desierto el concurso para el arriendo de 18 columnas anunciantes y se acuerda celebrar otro. Así se acuerda por no haberse presentado ningún recurso.

#### ASUNTOS SOBRE LA MESA

De Hacienda.—Vuelve a ponerse sobre la mesa el presupuesto extraordinario de 500.000 pesetas para San Telmo.

Continúa sobre la mesa, porque no se ha conseguido obtener todos los datos de los gastos habidos en este edificio.

(Entra en el salón el señor Paternina.)

El incidente Arcelus-Sasiain.—Vuelven el informe y el voto particular de Gobernación, relacionados con el expediente incoado al ex capellán del cementerio, don Hipólito Sasiain.

En el informe se dice que al ocurrir el incidente, ni el señor Arcelus representaba al Ayuntamiento ni el señor Sasiain estaba en funciones de su ministerio. Fundamenta esto en el informe del oficial letrado y de la ponencia nombrada al efecto. Se pide sea acordado el sobreseimiento del expediente incoado contra el ex capellán, con alzamiento de la suspensión del sueldo, de que fué objeto, y devolución de los haberes retenidos.

En contra de esta petición el señor Iglesias formula un voto particular en el que dice que el señor Arcelus, al ocurrir el incidente, había

Estima que la agresión hecha al señor Arcelus fué por tratarse de un concejal, pues no tiene explicación que lo hiciera en la persona del gerente de la Casa Altuna. De lo contrario,

por qué no descargó su cólera con otras personas, sin esperar a tener ante él a un representante del Ayuntamiento?

Dice que si se vota en contra del castigo que

acudió al cementerio en calidad de vocal-concejal del Patronato de Beneficencia con motivo de la conducción del cadáver de una hermana religiosa de la Beneficencia. Y en uso de lo que el suscribiente del voto estima que era un derecho de concejal, hizo una pregunta al conserje del cementerio, empleado municipal en funciones, pregunta que al ser repetida por el conserje al ex capellán produjeron la "irritabilidad" por éste confesada. Poco después volvió al cementerio el señor Arcelus, produciéndose el incidente.

Entiende el suscribiente del voto particular que el ex capellán ha cometido una falta gravísima, sancionada en el Reglamento de funcionarios y empleados del Ayuntamiento, y propone que dándose por concluso el expediente incoado al ex capellán del cementerio, se estime esa falta grave y se decrete su destitución con pérdida de todos los derechos y sin devolución de los haberes retenidos.

El señor Chaos, por la minoría Radical Socialista, dice que han estimado este asunto meramente particular, ocurrido entre dos personas que son las llamadas a solventarlo, particularmente o llevándolo al Juzgado. Anuncia que su minoría no tomará parte en el debate ni en la votación, pues se verá en el caso de retirarse del salón; pero como entienden que esta falta de número de concejales entorpecería que el asunto pudiera ser debatido, solicita se les permita retirarse para cambiar impresiones y ver si se modifica el criterio sostenido hasta aquel momento.

El señor Paternina dice que la minoría Radical Socialista, por la explicación que hace el señor Chaos, opina al igual que el informe de Gobernación. También cree que si esta minoría se retira del salón, no se reunirá el "quorum" para que el asunto pueda ser resuelto.

Interviene la presidencia para aclarar que el "quorum" se exige únicamente para que el voto particular, al prosperar, tuviera validez; no se requiere, en cambio, para que el asunto pueda ser discutido y aprobado en un sentido u otro.

Se autoriza a la minoría Radical Socialista para que se reúna, y la sesión se suspende por unos minutos. (Salen del salón los señores Chaos, Pasamar, Anoeta y Noya.)

Reanudada la sesión, la presidencia cede el uso de la palabra al señor Iglesias, para la defensa del voto particular.

El señor Iglesias emplea su defensa saliendo al paso de un rumor público que ha recogido según el cual, él tiene alguna animadversión contra el señor Sasiain. No tiene nada contra el ex capellán del cementerio de Polloe, y por el contrario tiene que hacer resaltar el "valor cívico" de dicho señor al sostener su declaración que consta en la información instruida por el incidente. Sigue a continuación relatando lo ocurrido: El día 3 de agosto, él—el concejal en el uso de la palabra—subió al cementerio de Polloe acompañando al cadáver de una religiosa de la Beneficencia; cumplió así una función que le había sido encomendada como vocal que es de la Junta de Beneficencia. Al llegar al cementerio, preguntó al conserje, que es empleado municipal, para qué se tocaba la campana de la capilla y dónde se revestía el capellán. Sin que tuviese contestación a estas preguntas, el señor Iglesias se retiró una vez acabada su misión.

El señor Sasiain, al presentarse en el cementerio, se informó por el conserje de las preguntas que había hecho el concejal señor Iglesias, montando en cólera, no sabe si "porque en aquél momento le dolió el estómago o porque hubiera otra razón". Y como no tenía con quien descargar su indignación en aquel momento, lo hizo momentos después: al presentarse en el cementerio el señor Arcelus, que iba a ver un trabajo de mármol que se estaba haciendo en el recinto, "en calidad de gerente de la Casa Altuna"; el incidente se reprodujo, dando lugar a que se instruyera el expediente por haber sido ofendido el señor Arcelus. ¿Causas? No ve otras que las preguntas hechas por un concejal a un empleado.

Estima que la agresión hecha al señor Arcelus fué por tratarse de un concejal, pues no tiene explicación que lo hiciera en la persona del gerente de la Casa Altuna. De lo contrario,

por qué no descargó su cólera con otras personas, sin esperar a tener ante él a un representante del Ayuntamiento?

Dice que si se vota en contra del castigo que

solicita en el voto particular—la destitución—se fijará un precedente; y si llega el caso de que algún concejal sea objeto de otra agresión, no podrá extrañarles que le sirva de regocijo. Advierte que no solamente los altos empleados pueden enojarse y proceder en forma violenta.

El señor Paternina dice que es igual que el incidente se produjera por un motivo u otro; él reconoce que hubo una falta, lamentándose de que en el reglamento de empleados no haya ningún artículo al que se pueda acoger—para imponer una sanción al señor Sasiain, por su comportamiento incalificable—, sin que sea el que propone el voto particular. Estima que no existen en este caso términos medios. O se da la razón al señor Iglesias o a la Comisión de Gobernación en su informe. Insiste en el criterio sostenido en el informe, que el incidente ocurrió entre dos personas particulares. Y si hubiera habido facilidad, por esta falta hubiera propuesto una sanción de dos o cuatro meses de suspensión de sueldo; pero es imposible añadir en normas jurídicas y de ética imponer una sanción sin que antes esté establecido el caso de un reglamento que lo califique.

El artículo 81 del reglamento de empleados, al que se acoge el señor Iglesias, señala la sanción en caso de insubordinación y delito público, siempre que una de las partes esté en el desempeño de sus funciones. En la defensa que el señor Iglesias hace del voto particular, ha manifestado que el señor Arcelus representaba en el momento del incidente al gerente de la Casa Altuna. El quiere demostrar que el señor Sasiain tampoco estaba en funciones de servicio municipal, por cuanto en virtud de la ley de secularización de cementerios, este señor dejó de ser capellán, quedando en situación de funcionario municipal disponible. En el momento del incidente se encontraba dentro de la tolerancia de la ley de secularización, cumpliendo unas funciones como particular, nunca como funcionario municipal. Por consiguiente, no pudo incurrir en falta administrativa alguna ni en delito público. Lo único que podría hacerse por vía transaccional—aunque estima que lo debe hacerse—es dar cuenta al Juzgado; y entonces, si se reconoce un delito público, aplicarle la sanción que corresponda.

El señor Iglesias se extraña de que el señor Paternina no reconozca que existe una falta y se pronuncie por la absolución. Dice además que se podría llevar el asunto al Juzgado? Entonces es que hay delito—añade—, "porque en el Juzgado no dan cinco duros a nadie". Insiste en sus manifestaciones anteriores.

El señor Asplau cree que el señor Arcelus, aunque al ocurrir el incidente iba a cumplir un trabajo particular, no dejaba por eso de ser concejal. Se funda en que existió falta desde el momento en que el señor Sasiain ha pedido perdón por el incidente y las injurias lanzadas contra los concejales, en frases que resultaron más duras al ser pronunciadas por un sacerdote.

El señor Paternina advierte que él no sostiene que no haya falta; la hubo, pero no de carácter administrativo que es a lo que quieren acogerse quienes defienden el voto particular.

El señor Torre dice al señor Paternina que seña las horas en que un concejal está investido de la autoridad y dignidad inherentes al cargo.

El señor Paternina interviene nuevamente. Abunda en sus manifestaciones conocidas, lamentándose de que no exista un término medio para aplicar otra sanción al señor Sasiain.

Contestando a la pregunta del señor Torre, de cuándo y dónde termina el cargo de concejal, por su parte—dice—desearía que fuese durante veinticuatro horas, para mantener el respeto y autoridad inherentes al cargo; pero los Tribunales son los que han decidido arreglar de esto, tanto cuando se refiere a un ministro como a un agente de Policía. Las preeminencias del cargo se gozan cuando se está en el desempeño de sus funciones. Apoya este argumento en una cita que no surte efecto en los concejales que intervienen en el debate.

Como la discusión se prolonga, la presidencia da por terminado el debate y somete el asunto a votación.

Lo hacen en favor del voto

1 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

## CENTROS OFICIALES

**El Instituto Radio Quirúrgico se inaugurará en marzo próximo**

**Los metalúrgicos de Pasajes continuaban ayer en huelga**  
**Los partidos republicanos reiteran al Gobierno su adhesión.-Regreso de guardias de Asalto**

## Ayuntamiento

## Donativos

Con destino al ropero escolar: F. S., 25 pesetas; don Ignacio Goenaga, 5; don Ruperto Mugica, 10; niños de uno y otro sexo y maestros de Oquendotegui, 15.

## La Casa de Maternidad

Para hoy, día primero de diciembre, estaba señalada la inauguración oficial de la Casa de Maternidad, institución de la Caja de Ahorros Municipal; pero dificultades de última hora impiden que los servicios puedan ser utilizados en la fecha que se deseaba,

**CARSIL**

Ropa perfectamente limpia  
— sin jabón ni lejía —

Ha calculado usted lo que gasta en sus coladas actualmente? Gasta usted mucho señora, porque ha de pagar mano de obra y deterioro constante de prendas.

USTED PUEDE HACER su lavado en casa, incluso el de las grandes prendas, a un costo ínfimo. Adquiera hoy mismo un paquete de

CARSIL y haga una prueba siguiendo las sencillas instrucciones que en el mismo se indican y comprobará sorprendida:

Que obtiene ropa exquisitamente limpia y agradablemente aromatizada.

Que ha efectuado el lavado con enorme rapidez.

Que ha economizado usted dinero.

Y si persiste en el uso de este excelente preparado comprobará también que no estropea en absoluto la ropa.

Economiza tiempo y dinero. Blanquea desinfecta aromatiza la ropa el lavado con CARSIL

En todas las buenas droguerías a pesetas 1'15 paquete —

**La peluquería de señoras PATRO**

ELGANO, 6, 1.º :— Teléfono 16-4-98

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que el regalo correspondiente al mes de noviembre ha correspondido al número 240, cuya poseedora puede pasar por la citada peluquería a recoger el vale que la dará derecho a dicho servicio.

**11.000 pesetas**

para constituir depósito se precisan, garantizando su interés de 7 por 100, quedando la propiedad del depósito a nombre de su dueño. Es indiferente valores del Estado; absolutamente correcto. Dirigirse a iniciales C. B., a esta Administración.

**El señor DON LUIS ALCAYAGA OYACARIZQUETA**

Falleció en Irún en el día de ayer

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Su director espiritual, don Manuel Iriondo; sus desconsoladas hermanas, doña María (viuda de Llopis, ausente), doña Dolores, doña Julia (viuda de Arenzana), Sor Plácida, religiosa de la Compañía de María (ausente); sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver al Cementerio de esta ciudad, hoy, JUEVES, a las DOCE, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, VIERNES, a las NUEVE Y MEDIA, en esta iglesia parroquial, por cuya asistencia a dichos actos les quedarán eternamente agradecidos.

IRUN, 1.º de diciembre de 1932.

Domicilio: ESCUELAS, 4, 3.

## Diputación

## El Instituto radioquirúrgico

Se reunió ayer en la Diputación la Junta Anticancerosa, despachando asuntos de trámite.

Se acordó que la inauguración del Instituto radioquirúrgico se celebre oficialmente en el próximo mes de marzo.

## Gobierno civil

## La huelga de metalúrgicos

Tampoco ayer se normalizó la jornada laboral en Pasajes, donde dejaron de entrar al trabajo varios obreros metalúrgicos de una fábrica, en la que, a pesar de todo, se cumplió la jornada.

El gobernador espera que se pongan dentro de la ley, volviendo todos al trabajo, para autorizar las asambleas solicitadas y celebrar una reunión de patronos y obreros en su despacho, para hacer contratos de trabajo por las modalidades de esta industria en la zona de Pasajes.

## Los pescadores

El gobernador llamó a su despacho al jefe de la brigada social, para informarse de los obreros pesqueros que se habían reintegrado al trabajo, ya que no lo han hecho en su totalidad, y de la asamblea que éstos quieren celebrar.

Por su parte, el gobernador había manifestado a los patronos que podían hacerse a la mar, contando con la protección de la autoridad gubernativa, si acaso se pretendía dificultar la libertad de trabajo. Hasta ahora, ningún patrono ha solicitado protección.

## Varias visitas

A mediiodia visitaron al gobernador civil los presidentes de los partidos republicanos, conversando con la primera autoridad de la provincia, a la que reiteraron su ofrecimiento en defensa del régimen.

También recibió por la mañana el gobernador otras visitas, particulares y de comisiones.

## Regreso de fuerzas de Asalto

Ayer por la tarde regresó a Burgos la sección de guardias de Asalto que llegó a nuestra ciudad con motivo de los conflictos planteados la semana pasada.

Uno de estos días regresará la sección que llegó de Logroño.

## La peluquería de señoras

**PATRO**

ELGANO, 6, 1.º :— Teléfono 16-4-98

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que el regalo correspondiente al mes de noviembre ha correspondido al número 240, cuya poseedora puede pasar por la citada peluquería a recoger el vale que la dará derecho a dicho servicio.

**11.000 pesetas**

para constituir depósito se precisan, garantizando su interés de 7 por 100, quedando la propiedad del depósito a nombre de su dueño. Es indiferente valores del Estado; absolutamente correcto. Dirigirse a iniciales C. B., a esta Administración.

**Mírese en el espejo**

y si la piel de su rostro, brazos y escote no está absolutamente limpia de imperfecciones; si aparecen granitos, rojeces, manchas y asperezas, necesita usted la acción depurativa y balásica del

**JABON RICHELET**

Reanima los tegumentos, elimina las irritaciones, escoceduras, acnés, granitos y toda clase de imperfecciones cutáneas. Su influencia es definitiva en el embellecimiento de la piel; cuanto más delicada sea ésta, tanto más agradece los efectos purificadores y sedantes de este Jabón extra puro, preparado con los principios oleaginosos más suaves y con los alcalinos más favorables al cutis.



En perfumerías,  
droguerías,  
Laboratorio Richelet.  
San Bartolomé, 22 y 24  
San Sebastián.



## Santoral

Jueves, 1.º de diciembre.—Nahun, Diodoro, Mariano, Lucio, Rogato, Casiano, Cándida, Anzano, Olímpidas, Atanías, Próculo, Evasio, Crasiciano, Ursicino, Agerico, Eloy, Natalia y Domingo Sarracino.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 7,18 y se pone a las 4,49. La luna sale a las 10,47 y se pone a las 20,14.

Efemérides.—1 de diciembre del año 1920.—El gobierno ruso anuncia que habiendo ya vencido de un modo definitivo a todos sus enemigos interiores y exteriores, dedicará todas sus energías a regenerar la nación.

## Viajes

Llegó de Pamplona, don Francisco Javier Arvizu.

—De Francia, don Carlos Gil de Arévalo.

—De Las Arenas, el ingeniero don Manuel Salis Martínez.

—Llegaron de Marquina la señora viuda de Uhagón (don Ciriaco), sus hijos y hermana política, señorita Guadalupe Uhagón.

—De Zaragoza, don Juan Fortuny Navarro.

—De Bilbao, el ingeniero don Alberto Araña.

El doctor Larrea recibirá en su nuevo domicilio, Prim, 51 primer, a partir del próximo viernes, día 2 de diciembre.

—De Francia, don Pelayo Larrañaga.

—Han marchado a Zaragoza doña Clementina Almagro, viuda de Gorlázar, y don Ignacio Altube.

—A Pamplona, la señorita Merche San Martín.

—A Tudela, don Miguel Rovira, Procurador de los Tribunales.

Mezclilla

Natalicios. — Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la esposa del industrial de esta plaza, don Cristóbal Benegas (nacida Inashi Mendieta). Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado.

Felicitamos a los venturosos padres.

## Bodas

Se anuncia la boda del conocido "barman" Perico Chicote, con una bella señorita de Bilbao.

—En la iglesia de Santa Eugenia, de Biarritz, contrajeron ayer matrimonio enlace la señorita Inés Soriano (hija del ex marqués de Ivanrey) y don Gonzalo de la Gándara.

El acto constituyó un acontecimiento mundano. Los novios emprendieron un viaje por Europa y América.

## Letras de luto

Con asistencia de numerosas personas celebraron ayer los actos fúnebres por la niña María Pilar Muguerza Otano, que falleció a los dos años de edad.

La familia doliente ha recibido reiteradas demostraciones de afecto con motivo de esta pérdida irreparable.

Agradecimiento. — En la imposibilidad de corresponder personalmente a la prueba de afecto y pésame que dieron todas las personas que se interesaron recientemente por el fallecimiento de don Tomás Calavia y Tello, la viuda, doña Venancia López, y sus hijas, hacen constar a todos su reconocimiento por conducto nuestro.

En Irún dejó de existir ayer don Luis Alcayaga Oyacarizqueta, persona que contaba con numerosas amistades tanto en aquella ciudad como en San Sebastián.

Hoy, a mediiodia, será llevado el cadáver al cementerio de Irún, celebrándose los funerales de sufragio mañana, viernes, a las nueve y media, en la iglesia parroquial.

Al dar cuenta de esta pérdida irreparable, hacemos presente nuestro sentimiento de pésame a sus hermanas y demás familia, así como al sobrino del finado, don Francisco García Fernández, corresponsal administrativo de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

**MOTORES AEG**  
LOS MAS ACREDITADOS  
PORTAL y MORO - San Sebastián.

Página 5

## Crónica alavesa

**La mejoría del fiscal de la República hace concebir esperanzas de restablecimiento**

(POR TELEFONO)

Vitoria, 30.

**ALARMA POR UN INCENDIO**

Hoy se recibieron noticias de la Puebla de Arganzón, dando cuenta de haberse declarado un incendio en un lugar próximo a un depósito de gasolina, temiendo una explosión.

Se envió desde Vitoria una bomba automóvil, con personal numeroso, consiguiendo apagar el fuego que no alcanzó al depósito en cuestión.

El incendio careció de importancia.

**LA HUELGA DE PANADEROS**

Sigue en pie la huelga de panaderos. Hoy se hizo el suministro de pan mejor que el día anterior. A la una de la tarde ya se habían vendido diez mil kilos, no registrándose incidentes, a pesar de que desde muy temprano se formaron «colas» ante las panaderías.

El abastecimiento está asegurado, pues trabajan en la elaboración las intendencias de Logroño, Burgos, Pamplona y San Sebastián.

Hoy llegó de Bilbao el delegado regional de las Artes Blancas, don Paulino Gómez, que se entrevistó con la comisión de huelga en la Federación Local de Sociedades Obreras. Después, se entrevistó con el gobernador, convocando esta autoridad a una entrevista con los patronos, para buscar una solución al pleito.

**EL FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Las noticias que se reciben de Madrid, acerca del estado del fiscal general de la República, don Gabriel Martínez de Aragón, son más optimistas. El enfermo ha experimentado una mejoría que hace abrigar esperanzas.

**UN ROBO**

En un chalet del barrio de Areta, propiedad de doña Manuela de Landecho, que tiene su actual domicilio en Las Arenas, se cometió ayer un robo, llevándose los ladrones diversos objetos. Se ignora el valor de lo robado, por no haber comparecido la interesada, que se encuentra enferma.

**UNA MUJER MUERTA**

La guardia civil de Llodio comunica al Gobierno civil que ha sido hallado el cadáver de María Acha, de 60 años. Esta mujer, al dirigirse a su domicilio, al parecer en estado de embriaguez, se cayó en la cuneta de la carretera, perdiendo por asfixia a consecuencia del agua que corría por efecto del temporal de lluvias.

## Automóviles "Aurrerá" y "Baz'anesa" AVÍO

El servicio de la mañana que sale de San Sebastián para Elizondo a las 3:30 horas, queda suspendido desde mañana hasta el mes de julio próximo.

Elizondo, 30 de noviembre de 1932. — LAS EMPRESAS.

**NOVIOS**

No dejar de visitar la exposición de muebles de lujo y económicos que vende la CASA LAREQUI

Padre Larroca, 10 Tf. 15-8-18 (B Gros)

**PABLO MOLANC**

GARGANTA NARIZ OÍDOS  
Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
PENATI-ORIDA 40 Teléfono 1-41-58

## Radio Excello

Magníficos aparatos de RADIO americano

Consultar precios en sus distintos modelos en la exposición

Paseo de Coón, 5, bajo

**La Voz de Guipúzcoa****LA VIDA EN VIZCAYA**

**El droguero que por imprudencia causó una catástrofe en la calle del general Eguía ha sido condenado a un año de prisión y al pago de 140.000 pesetas**

(POR TELEFONO)

Bilbao, 30.

**EL SUCESO DE DERIO**

El juez especial de las Vascongadas y Navarra, señor Domínguez, que instruye la causa por los sucesos desarrollados el domingo por la noche en Derio, ha decretado la libertad del detenido Raimundo Bolumburu.

Interés, en cambio, la detención de otros dos vecinos de Derio, que han ingresado ya en la cárcel a su disposición.

**UN FALLECIMIENTO**

En el Hospital de Basurto ha fallecido hoy, a consecuencia de los terribles martillazos que descargó sobre ella su marido, Domingo Echeverría, la desgraciada aldeana de Aránzazu María Josefa Larrea.

El juez que instruye la causa ha dictado auto de procesamiento contra Echeverría, quien se encuentra en la cárcel de Larrinaga convictivo y confeso.

**EN LA SESIÓN MUNICIPAL**

Hoy ha celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento de Bilbao.

Luego de haberse despachado el orden del día, se dió lectura a un voto particular del jefe de la minoría de Acción Republicana, señor Garbisu, en informe emitido por la Comisión correspondiente en la solicitud que había elevado el actual subjefe de Arbitrios, señor Echeverría, para ser reintegrado a la plantilla de que procedía.

El informe era denegatorio, y el voto particular, por el contrario, era favorable a la petición. Con este motivo se enfiabó dura discusión, en el curso de la cual quedó de manifiesto la divergencia entre las minorías republicanas y socialista.

Estas divergencias, hoy manifestadas, son objeto de vivos comentarios.

**HUELGA DE MINEROS**

En la mina "San José", de Somorrostro, se declararon en huelga cuarenta y ocho obreros que habían sido colocados por la Bolsa del Trabajo.

Se consideró llegar a una inteligencia y todos ellos volvieron al trabajo después de corta gestión.

**LAS VISTAS DE CAUSAS INTERESANTES**

Además de las vistas en juicio oral por los sucesos de las calles de la Ribera y de Somera, de las que ayer dábamos cuenta, pronto se verán también las causas por los sangrientos sucesos desarrollados en la calle de Matico, que costó la vida a un nacionalista, y en la Gran Vía—consecuencia del otro—, que costó también la vida a un joven republicano.

**UNA COMIDA**

Para festejar su designación por el Gobierno para formar parte en la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, y rendir así homenaje

a sus muchos merecimientos, se reunieron hoy en comida íntima, con la que le obsequiaban, varios amigos de don Félix Rodríguez.

**CONFLICTO PROXIMO**

De la fábrica de dinamita de Galdácano han sido despedidos unos cien obreros, porque—esta es la razón expuesta—no hay trabajo para todos.

Los obreros que han quedado en la fábrica han mostrado su disgusto por estos despidos y es posible que se declaren en huelga, pues habían propuesto a la Dirección la reducción de días de trabajo en la semana.

**PARA LAS MODISTAS**

Un periodista propuso hoy al alcalde, señor Ercoreca, que se organizaran algunos festejos en obsequio de las modistas, con motivo de la fiesta de su Patrona: Santa Lucía.

El alcalde acogió la idea con simpatía y ofreció su concurso para que en ese día las modistas tengan algún festejo a ellas dedicado.

**EL PLEITO DE LEJONA**

Hoy ha visitado al gobernador civil una comisión del pueblo de Lejona, que fué a tratar del pleito que tienen pendiente sobre roturación de tierras.

El gobernador les dijo que sobre ese asunto tiene presentado un informe el abogado de Estado, pero la cuestión se presenta embrrollada. Añadió el señor Amilibia que un día de los próximos irá a Lejona para enterarse personalmente de la situación del conflicto.

**LOS COMEDORES PARA PARADOS**

Dijo también el gobernador civil a los periodistas que no había hablado con el alcalde de Bilbao acerca de la fórmula de sostenimiento de los comedores para los obreros parados, pero que el viernes se celebrará en el Ayuntamiento una reunión, a la que asistirán el alcalde, el presidente de la Comisión gestora, el mismo gobernador y otras personalidades.

En esa reunión el gobernador dará cuenta de una fórmula que él ha encontrado y que cree viable, ya que no puede contarse con las aportaciones nutritivas e indispensables de las corporaciones por su situación económica.

**UNA SENTENCIA**

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa seguida contra el droguero Pedro Redondo, que por una imprudencia provocó el incendio de dos casas de la calle del General Eguía, donde resultaron muertas varias personas, y otras resultaron heridas.

La sentencia condena a Pedro Redondo a la pena de un año y un día de prisión y al pago de 140.000 pesetas a los herederos de las víctimas del incendio.

**AL FIN SE HA DESCUBIERTO EL REMEDIO**

Un conocido químico farmacéutico barcelonés, investigador incansable, ha logrado un éxito rotundo que está llamado a terminar con las dolencias del estómago como la vacuna acabó con la viruela y el suero antirrábico ha dominado a esta terrible enfermedad.

El autor y preparador de este medicamento conocido por ESTOMACAL BOLGA, cree impropio de su dignidad profesional hacer ofertas sensacionales ni dar relaciones de enfermos curados que ya nadie cree, pero convencido de la bondad extraordinaria de su descubrimiento asume todo el riesgo de la curación y lo ofrece bajo la siguiente y formal

**GARANTIA**

Cada caja de ESTOMACAL BOLGA lleva un Boletín de garantía debidamente firmado, por el cual los Laboratorios Bolga se comprometen a devolver su importe en el caso de que el enfermo no quedara satisfecho del resultado obtenido.

**ESTOMACAL BOLGA**  
PERM TE COMER DE TODO

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para curar úlcera, dolor, ardor, peso y distensión del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc., etc. Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para 10 días (caja pequeña) ..... Ptas. 675

Tratamiento para 20 días (caja grande) ..... " 1250

Se remite por correo certificado, previo envío del importe, más 0'70 Ptas. para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto "En el estómago radica la vida". Informes gratis.

Laboratorios BOLGA — Aribau, 90 — Teléfono 70801 — BARCELONA

Artritis - Reuma - Gota - Obesidad, etc.

**ANTIURICO BOLGA**

— Formidable disolvente urico —

Tratamiento para doce días, Ptas. 8,10 frasco.

Todos los productos Bolga llevan la garantía de curación o devolución de su importe.

1 de Diciembre

**Noticias de Aragón**

En Daroca se han declarado en huelga los cargadores y descargadores de la remolacha

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 30.

**REMOLACHEROS EN HUELGA**

Comunican de Daroca que se han declarado en huelga los obreros cargadores y descargadores de remolacha, que habían presentado a la Azucarera las mismas bases que los de Calatayud, esto es: reconocimiento del Sindicato, diez pesetas de jornal, que no sean admitidos obreros forasteros, etc. Como la Azucarera no pasó de la primera condición, han ido a la huelga, pero son pocos los huelguistas.

Reina tranquilidad.

Se anuncia para el día 6 del próximo mes de diciembre la huelga de los remolachers de Riola, que también formulan las mismas peticiones.

**LOS FERROVIARIOS**

El gobernador civil accidental ha autorizado la celebración de una asamblea de los elementos ferroviarios.

En la solicitud presentada dicen los organizadores de la asamblea que tratarán de asuntos interesantes para la organización; pero sabido es que tratarán del reciente aumento de salarios, que estiman irrisorio.

**UN DESCARRILAMIENTO**

Un tren de mercancías descarriló a primera hora de la tarde en la línea de Barcelona-Madrid, entre las estaciones de Morata y Moret, quedando interceptada la vía. Por este accidente no pudo pasar el rápido de Madrid, que trae la correspondencia y tiene su llegada a las cuatro. No pudo llegar hasta las diez de la noche, por lo que la Prensa de Madrid no se ha vendido en Zaragoza.

CARRETERO HERIDO

Cuando en la carretera de Buñuel iba conduciendo un carro el obrero Eusebio Cerdá García, de 46 años, al pasar sobre un bache volcó el carro, cogiendo debajo al carretero, el cual hubo de ser traído al Hospital de Zaragoza, donde se le han apreciado las fracturas de la clavícula izquierda y las primeñas costillas del mismo lado.

Su estado es grave.

**Ayuntamiento de San Sebastián****ANUNCIO**

Hasta las doce del día 6 de diciembre próximo se recibirán en las oficinas de la Comisión de Hacienda ofertas para asegurar contra el riesgo de robo y explotación de los fondos municipales depositados en diversas dependencias, así como los existentes en poder de los recaudadores.

San Sebastián, 19 de noviembre de 1932.—El alcalde, Guillermo Torrijos.

**Representante**

Se desea para importante Casa suministradora de maquinaria para la fabricación de papel, conocedor de la clientela y competente en el asunto. Detalles a R. Vericat; calle Díaz de Haro, 56.—BILBAO.

**SE TRASPASA**

en la calle Hernani, número 9, tienda sin géneros, poca renta.

**Dr. Benito Petschen**

Especialista en Partos y Enfermedades de la mujer. Rayos X. Diatermia. Prim, 47. Consulta: De 3 a 5 : Teléf. 1-27-64

**Doctor ORTEGA**

Especialista del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5 ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-37-77

**SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS**

Dr. J. SENRA  
EX MEDICO MILITAR  
SAN MARTIN, 52, 1.<sup>o</sup>. Izqda.—Teléf. 1-32-42  
Clinico de la profilaxis antivenerea  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

**Joaquín M. Tellería**

Especialista en enfermedades del Estómago. Intestinos. Hígado.—Rayos X. Consulta de 3 a 6. Prim. 31. 1.<sup>o</sup> Tel. 1-25-06

**Garganta, Nariz, Oídos**

M. DE PATERNINA  
De diez a una

## LA LABOR PARLAMENTARIA

**La nota destacada de la sesión de ayer fué el discurso, resumiendo su política en el Ministerio de Obras Públicas, pronunciado por el Sr. Prieto**

**"En el presupuesto de Obras Públicas se atiende en general a las demandas y necesidades de todas las regiones"**

(POR TELEFONO) Madrid, 1.

**COMIENZA LA SESIÓN**

Se abre la sesión a las cuatro y diez. Presidente el Sr. Besteiro y en el banquillo azul toma asiento el ministro de Obras. Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

**ORDEN DEL DÍA**

Se aprueban varios dictámenes de escasa importancia y se reanuda el debate de la totalidad del presupuesto de Obras Públicas.

El Sr. CALDERÓN consume un turno en contra. Censura el que un presupuesto extraordinario se atienda con recursos del ordinario, pues ello constituye una grave perturbación.

El Sr. ROMA RUBIES, por la Comisión, lo contesta.

El Sr. OREJA ELOSEGUI también consume otro turno en contra. Dice que este presupuesto de Obras Públicas infringe la Constitución porque se atienden gastos extraordinarios con ingresos normales. Se lamenta de que para un asunto de tanta importancia como el de las obras públicas no exista un plan ordenado y concreto.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS interviene. Agradece a los oradores que han intervenido en el debate la forma en que se han producido. Dice que el Sr. Santa Cruz, al hacer un examen comparativo de esta presupuestación con los anteriores, no ha tenido en cuenta la transformación operada en el Ministerio de Obras.

Declara que a su juicio en la Comisión de presupuestos debería haber representantes de las demás Comisiones, porque así se realizaría una obra más eficaz y de mayor conexión.

Afirma que la intervención del Sr. Marañón ha tenido por objeto defender el sistema autonómico de las Confederaciones Hidrográficas; pero que lo más esencial a su juicio es la intervención del Estado en esas Confederaciones para, sin coartar la libertad de las mismas, fiscalizar sus planes.

Se ocupa de la política y de la situación de esas Confederaciones, y dice que hace poco la del Guadalquivir tenía en Caja, inactivos, nueve millones de pesetas, mientras que otras carecían de recursos, lo que pone de relieve la necesidad de que exista una relación entre el Estado y las Confederaciones, pues éstas hasta ahora emprendían obras sin tener en cuenta el estado del Tesoro y pasados los primeros empujes venían los ataques y las peticiones de auxilio al Estado, auxilio que muchas veces éste no podía ni debía conceder. Es indispensible una estrecha relación entre las Confederaciones y el Estado.

Habla a continuación de los planes y situación económica de las Juntas de Obras de los Puertos, y dice que la situación de éstas es muy precaria. Además, el año pasado hubo necesidad de acudir a las consignaciones que había para ellas, con objeto de atender graves problemas que había que atender con urgencia para remediar en parte la crisis del paro.

Se refiere a la Junta de Obras del Puerto de Huelva, y dice que si entrara a examinar a fondo este asunto llevaría un frío intenso al ánimo más templado. Dicha Junta tenía hasta hace poco ocho millones de pesetas en Caja y ahora tiene un déficit de un millón de pesetas debido a la desorganización y a determinadas confabulaciones. Yo no creía —dice— en tales confabulaciones, y por estimarlas absurdas las rechazaba con energía siempre que se me hablaba de ello. Pero me he convencido de que existen y que es necesario acabar con ellas. Todo anarquista onubense estaba controlado en la Junta y pagado con dinero del Estado, por no realizar función alguna. Esto ha venido a demostrar la posibilidad del absurdo de que entre los elementos partidarios de la destrucción de la organización social y económica de la nación puedan figurar hombres que son primeras figuras en las Cofradías religiosas. Repito que yo creía que estas confabulaciones eran imposibles; pero hoy pienso otra cosa, y entiendo que hay que obrar con la máxima energía.

El Sr. Marañón nos hablaba de la necesidad de un plan perfecto de obras hidráulicas, y se lamentaba de que no se haya hecho nada en este sentido. Se ha hecho mucho en este sentido, y si no se ha hecho más es porque realmente no se puede.

Para marzo, seguramente, habrá un plan coordinado con objeto de dar distribución adecuada a los 120 millones de pesetas que se consignan para obras hidráulicas. En este ejercicio gastamos ya 71 millones. Con los proyectos que a tal fin existen pueden realizarse obras que aliviarán considerablemente la crisis de trabajo y darán satisfacción a diversas comarcas.

Habla de las obras hidráulicas a realizar en Levante, Aragón, Castilla, Extremadura y otras regiones, y dice que hace pocos días el ingeniero D. Lorenzo Pardo le ha presentado varios proyectos, todos ellos muy admirables y viables, que han merecido su aprobación y el comentario favorable de los técnicos.

Hace un gran elogio del Sr. Pardo y dice

que las obras hidráulicas más urgentes y convenientes son las proyectadas en Levante, región en la que a su juicio está la base de la reconstitución nacional.

Se ocupa del problema ferroviario y hace resaltar la magnitud y la importancia del problema. Dice que el problema hay que resolverlo en la Cámara procurando por todos los medios, desprovistos de partidismos, que la solución tenga carácter nacional.

El Gobierno ya se ocupa de ello, y su primera providencia ha sido la creación de las Comisarías ferroviarias, que no sólo benefician al Estado, sino también a las propias Compañías. Con estas Comisarías el Estado fiscaliza las obras y gastos de las Empresas y atiende a la parte de los beneficios que le corresponden por sus aportaciones.

Declara que es necesario que el Estado continúe prestando apoyo moral y económico a las Compañías ferroviarias, pues si así no lo hace al revertir las líneas tendría que gastar muchos miles de millones.

Hay que tener en cuenta —dice— que la fecha de la reversión de las líneas al Estado está próxima y que por ello las Compañías no pueden realizar determinadas obras ni solicitar nuevas aportaciones de capitales. Por ello el Estado está obligado a prestarles su ayuda.

El primer beneficiado es el propio Estado, pues si no apoya ahora a las Compañías al revertir las líneas se encontraría con un montón de chatarra y se vería obligado a confeccionar un plan ferroviario que costaría muchísimos miles de millones.

Mi criterio sobre el particular queda bien claramente expuesto. Soy también partidario de que la política ferroviaria debe ser nacional, sin partidismos de ningún género. Hay que realizar una obra de conjunto que sea beneficiosa para el país.

Me parece bien la petición de que los expedientes relativos a los ferrocarriles vengan a la Cámara; pero he de advertir que soy partidario de que antes que ir a la construcción de nuevas líneas es preciso mejorar las existentes.

Con respecto al problema de los ferrocarriles de carácter regional, he de manifestar que el asunto es delicado. Esto ya quedó probado antes, cuando el asunto se discutió en el Parlamento. Al discutirse sobre algunos ferrocarriles de esta naturaleza los diputados de diversas regiones interesados en determinadas líneas defendieron por medio de votos particulares las construcciones que afectaban a sus regiones. Y así resultaba que todos los ferrocarriles eran de igual importancia.

Hace una exposición del plan de obras de la Dietadura, y dice que era exagerado y no se ajustaba a las posibilidades económicas de la nación. Así resultó que se empezaron a construir numerosos ferrocarriles que luego, en la práctica, se vió que eran innecesarios unos, poco remuneradores otros y todos ellos muy caros. Cuando vino la República hubo necesidad de paralizar las obras de algunos con objeto de remediar en lo posible el caótico estado de la economía nacional. (Muchos aplausos.)

El Sr. MARÍAL rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. SANTA CRUZ también rectifica, y dice que para la realización de las obras públicas proyectadas se precisa un plan perfectamente coordinado.

El Sr. SUAREZ PICAYO rectifica y agradece la forma en que se ha producido el ministro.

El Sr. CALDERÓN rectifica, y pide que en el plan de obras hidráulicas no se olvide a Castilla.

El Sr. MARRACO rectifica también, y mantiene sus puntos de vista en lo que se refiere a las Confederaciones Hidrográficas. Agradece al ministro las palabras de elogio que ha dedicado al ingeniero D. Lorenzo Pardo, y dice que con ello ha contribuido a una justa reivindicación del nombre y de la admirable obra del Sr. Pardo.

El Sr. OREJA ELOSEGUI también rectifica, brevemente.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS interviene nuevamente para puntualizar algunos extremos de su exposición. Dice que en el plan

de obras a realizar se atiende a Aragón, Castilla, Andalucía y todas las regiones. Justifica las consignaciones del presupuesto de su departamento y la distribución que se da a las cantidades. Habla de algunos ferrocarriles en construcción, y dice que se terminarán los de Cuenca-Utiel, Soria-Castejón y alguno otro en cuyas líneas sólo falta por colocar las traviesas y los rieles.

Termina haciendo resaltar la eficacia de la labor de las Comisarías ferroviarias.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. BOTELLA se ocupa de la conducta del gobernador de Alicante con motivo de la huelga de Alcoy.

El Sr. ROYO VILLANOVA se opone a que el Instituto de Reforma Agraria investigue en la documentación del Archivo de Simancas.

El Sr. DE LA VILLA se ocupa de las obras de Extremadura y pide que en ellas se incluya la nueva estación de Valencia de Alcántara. Pide también la creación de escuelas en la provincia de Cáceres.

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA justifica la investigación del Instituto de Reforma Agraria en el Archivo de Simancas y dice que se trata de realizar una obra social en beneficio del pueblo. Los documentos vendrán a Madrid debidamente custodiados y luego se reintegrarán a Simancas con las garantías necesarias.

El Sr. ROYO VILLANOVA: —Esa misión es de la Academia de la Historia.

El ministro de INSTRUCCION: —Claro que es misión de esa Academia, pero resulta que los documentos cuyo examen interesa, ha de verlos el Instituto de Reforma Agraria. Lo primero que se ha hecho para realizar esa investigación es designar un archivero competente y que reúne todas las garantías para la labor que se precisa realizar. Repito que todos los documentos serán reintegrados a Simancas, a cuyos archivos irán a parar otros de mucho interés, que están desperdigados.

El Sr. BARNES pide que se dé cuenta de las obras que se realizan en la mezquita de Córdoba y se diga si ésta corre o no peligro.

El ministro de INSTRUCCION le dice que no existe ningún peligro. Las exploraciones que se realizan, con ser importantes, no han dado el resultado que se esperaba. En cambio han permitido venir en conocimiento de que las bases de las columnas están carcomidas. Se harán las necesarias reparaciones con arreglo a los planos que al efecto presentarán los técnicos.

Siguientemente el ministro de Instrucción lee un proyecto de su departamento, y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

**DICE EL SEÑOR BESTEIRO**

Después de la sesión el señor Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo:

—Mañana comenzaremos a discutir los capítulos del presupuesto de Obras Públicas. La discusión no será larga ni difícil. Hay dos votos particulares del señor Guerrera del Río al capítulo I y otros dos votos a lo largo de los restantes capítulos.

Lo que puede complicar algo la discusión es la intervención del señor Leizaola, que ha anunciado diez enmiendas al capítulo VII. De todos modos, creo que la discusión podrá terminar mañana. Si es así, podrá comenzar la discusión del presupuesto de Marina que será muy discutido, especialmente por el señor Fanjul.

Si es posible, mañana habrá sesión secreta para tratar de los presupuestos de la Cámara. Si no se puede se aplazará para la próxima sesión.

Estoy satisfecho de la marcha de la discusión de los presupuestos.

**Doctor Cardenal**

Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**

Partos :: Medicina general  
CONSULTA de TRES a CINCO

AVENIDA DE FRANCIA, 2. — Teléfono 14.504

**L. ERQUICIA**

ESTOMAGO - INTESTINOS - HIGADO  
RAYOS X - MEDICINA GENERAL

Consulta, de cuatro a siete

EUSKAL-ERRIA, 8, 3.<sup>o</sup> — Teléfono 15-1-50

**F. Loidi Zuláica**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consultas de diez a una y de cuatro a siete

ALAMEDA, 6, 1.<sup>o</sup> — Teléfono 1-29-29

**POR CESACION DE INDUSTRIA LA SOCIEDAD****Beristain y Compañía**

ZARAUZ

liquida todos sus bienes  
consistentes en inmuebles,  
maquinarias, herramientas y existencias de  
materiales

A precios inferiores al coste de producción  
vende todos los muebles existentes en sus  
almacenes de Zarauz y Bilbao

Aprovechad la ocasión  
visitando la gran liquidación de muebles de la  
disuelta Sociedad

**Beristain y Compañía, de Zarauz**

# ACTIVIDAD PROLETARIA

## FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección de San Sebastián)

Se convoca a Junta general ordinaria para hoy, jueves, 1.<sup>o</sup> de diciembre, a las siete y media de la tarde, continuación de la celebrada el pasado día 24. La reunión anterior se invirtió en la lectura de actas y aprobación de cuentas, y descargada ya la Junta de esa molesta aunque reglamentaria función, ha de entrar ya de lleno en el conocimiento de los importantísimo asuntos que se plantean.

Por ese motivo, hacemos un llamamiento a todos los federados para que no dejen de asistir a la reunión citada, pues si a todos nos obligan sus acuerdos todos debemos de estar presentes y participar en su discusión y votación.—La Directiva.

## CASA DEL PUEBLO DE LA U. G. T. DE SAN SEBASTIÁN

El Comité de la Casa del Pueblo de la U. G. T. convoca a todos los asociados al Sindicato de Porteros y Acomodadores de San Sebastián a una reunión que se celebrará hoy, jueves, día 1.<sup>o</sup> de diciembre, a las doce del día, para darles a conocer un escrito presentado a este Comité con 50 firmas de asociados a ese Sindicato.

## FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (Sección de Guipúzcoa)

Hoy, jueves, a las cinco y media de la tarde, debe reunirse el Comité para celebrar la sesión mensual reglamentaria, a la que deben asistir todos los que lo componen porque entre los varios asuntos a tratar hay uno de importancia.—El Secretario.

## SINDICATO DE UNION FABRIL DE SAN SEBASTIÁN

Este Sindicato convoca a Junta Directiva para hoy jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio social, 31 de Agosto, 38, 1.

Siendo los asuntos a tratar de suma importancia, se suplica la más puntual asistencia.

## SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO DE SAN SEBASTIÁN Y SU PROVINCIA

Se convoca a reunión de Directiva para hoy jueves, a las siete y media de la tarde en nuestro domicilio social 31 de Agosto, 38, primero. Dado lo importante de los asuntos a tratar se encarea a todos los compañeros directivos y en especial a los que fueron elegidos en la última asamblea general asistan con la mayor puntualidad a esta reunión.

NOTA.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros asociados de ambos sexos que desde hoy día 1.<sup>o</sup> hasta el día 5 del corriente mes estará el cobrador en nuestro domicilio social, donde podréis pasar a recoger los recibos pendientes.—El Presidente.

## FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS

El Comité Ejecutivo convoca a todos los compañeros delegados al Pleno de esta Federación, a la reunión del Pleno ordinario que tendrá lugar hoy jueves, a las nueve de la noche, en el domicilio social (Casa del Pueblo), Puerto, 7, 1.<sup>o</sup>

Se recomienda la mayor puntualidad para la buena marcha de la organización.—El Comité.

## ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA DE GUIPUZCOA Sección de Alimentación

Se convoca a los miembros que integran los gremios siguientes de la Sección de Alimentación, vinos, ultramarinos, carnicerías, matarifes, charcuterías, fruterías, a la reunión que se celebrará en nuestro domicilio social Puerto 7, 1.<sup>o</sup> hoy jueves, día 1, a las siete y media de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega no dejen de acudir.—El Secretario.

## José M. Leclercq (Hijo mayor de sucesor y ex socio de la Casa Ponsol)

Fabricación de sombreros para señoras, caballeros y niños

Narrica, 18 e Iñigo, 6 Tlf. 11701  
SAN SEBASTIAN

## Fuera canas. Brillantina India

Sin teñir sin arrancar

Brillantina



India

(sin grasas)  
Gran invento

Único artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO, sucesor de J. BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, 6, MADRID, y principales almacenes.

## FEDERACION NACIONAL DE OBREROS PELUQUEROS BARBEROS DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a Junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

Dar lectura a un comunicado de Patronal. Proposición de la Directiva.

A petición de varios compañeros, juzgar la actuación de un compañero delegado a los Jurados Mixtos.

Descargo del delegado que ha acudido en Madrid al Congreso de la Federación Nacional de obreros peluqueros-barberos.

Esta asamblea se celebrará en los locales de la Escuela de Declamación Vasca, a las nueve y media de la noche.—El Secretario.

### A LOS PARADOS

Se convoca a todos los parados a la asamblea general que se celebrará en la Escuela de Declamación Vasca hoy jueves, a las tres y media de la tarde. En ella se dará el des-  
carga de las labores realizadas por la Co-  
misión.—La Comisión.

## SOCIEDAD DE ESCULTORES DECORADORES DE SAN SEBASTIAN

Se convoca a Junta general extraordinaria para hoy jueves, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social 31 de Agosto, 38, 1.<sup>o</sup> para tratar el siguiente orden del día:

Discusión de las bases presentadas a los Jurados Mixtos.—La Directiva.

## SINDICATO DE OBREROS PARADOS DE PASAJES, ALZA Y SU RADIO

Se ruega a todos los parados afiliados a este Sindicato que pasen por el domicilio de la Federación local de Sociedades obreras hoy, jueves, a las diez de la mañana, para hacer una selección para la Casa de don Fernando Nicolás.—La Directiva.

## UNION CULINARIA GUIPUZCOANA

Convoca a sus asociados a asamblea general ordinaria para hoy jueves, a las tres y media de la tarde.—La Directiva.

## Las izquierdas guipuzcoanas

### UNION CULTURAL DEL ANTIGUO

Interesante conferencia para el sábado por el prestigioso propagandista cultural tendrá lugar el sábado, a las nueve y media de la noche, una importante conferencia, que a no dudar será amena, dadas las cualidades oratorias del Sr. Felipe Ambiel; esperando no deje ningún socio de asistir y a poder ser, acompañados de sus señoras.

El tema y otros detalles se darán a conocer el sábado.

Con gran éxito se están dando las secciones de corte de camisas, pijamas y vestidos corte sastre a las hijas y señoritas de los socios, mereciendo mil plácemes su profesor señor Carnicer por la labor altruista como educativa.

Mañana empiezan las Secciones de Dibujo, pudiendo pasar los inscriptos a las siete y media por el domicilio de esta Sociedad.

Esta Sociedad no ceja en su empeño de propagar la cultura, haciendo pasar por su tribuna las más destacadas figuras de la Ciencia y Arte.

### JUVENTUD SOCIALISTA DE S. SEBASTIAN

Charla de controversia.—Esta Juventud ha organizado una charla de controversia para mañana, viernes, a las siete y media, en la U. G. T. (31 de Agosto, 38, primero), en la que actuará de ponente el camarada Barrutia, maestro de escuela, que disertará sobre el tema: "Los presupuestos de Guerra e Instrucción pública". — La Directiva.

## TEATRO PRINCIPE

### Gran temporada de cine sonoro

#### FUNCIONES PARA HOY

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

#### ESTRENO EXTRAORDINARIO

de la superproducción

## ATLANTIDA

Nueva adaptación de la novela de Pierre Benoit

Principales intérpretes:

BRIGITTE HELM  
y JEAN ANGELO

Complemento de programa:  
"Eclair Journal" Núm. 47

## TEATRO PRINCIPE

### Gran temporada de cine sonoro

#### FUNCIONES PARA HOY

A las 5 y cuarto, 7 y cuarto tarde y 10 y media noche

#### GRANDIOSO EXITO

de la humorística comedia de "Exclusivas Prieto"

## ¿Quién toma en serio el amor?

Protagonistas:

JENNY JUGO y MAX HANSEN

## CINE KODAK

ES EL MEJOR PARA FAMILIAS  
COLEGIOS  
Y SOCIEDADES

dispone de gran cantidad de películas educativas, comedias, caricaturas, dibujos animados y dramas

## CINE KODAK

funciona admirablemente en todas las Escuelas municipales de San Sebastián, desde el 29 de Noviembre de 1928

## CINE KODAK

Modelo adoptado por numerosas familias de la capital y provincia

## CINE KODAK

Para películas de 16 m/m.

## HOY RESULTA

## MODELO UNIVERSAL

Pida hoy mismo Catálogo del CINE KODAK y catálogos de películas de la cinematográfica "KODAK" que le serán servidos gratuitamente

L. PEDROSA  
EASO, 3 - - SAN SEBASTIAN  
Teléfono 11-877  
CENTRAL PHOTO-FILM

# Información y temas del Extranjero

## Vuelos prácticos

### El porvenir de la aviación

Es para nosotros motivo de especial satisfacción poder ofrecer hoy a nuestros lectores este artículo de nuestra colaboradora la célebre aviadora inglesa Amy Johnson, que acaba de realizar una nueva y formidable hazaña cubriendo, en arriesgado vuelo sobre el Continente Negro, completamente sola, la enorme distancia Inglaterra-El Cabo en cuatro días, superando en más de siete horas la marca de velocidad y resistencia establecida por su propio marido, el famoso aviador J. Mollison.—N. de la R.

Mi apasionado interés por la aviación no ha hecho sino aumentar en estos últimos tiempos. Una de las razones principales para ello es que estoy convencida de que nos hallamos en vísperas de acontecimientos importantes y de gran alcance para el desenvolvimiento de la aviación civil; y, como es natural, quiero por mi parte contribuir en la medida de mis fuerzas en fomentar el que podríamos llamar la aviación práctica de transporte, distinta desde luego de las hazañas deportivas y de la superación de "récords". Los servicios aéreos en líneas regulares están llamados a desempeñar un papel importantísimo para la mayor aproximación de las diversas naciones que constituyen el imperio británico, y también de todos los países del mundo.

Asimismo estoy convencida de que nuestra labor como promotores y exploradores, que ha consistido en realizar vuelos sensacionales a larga distancia, ha dejado casi de ser necesaria. Los vuelos solitarios a través del mundo han logrado su objeto, que fué el de mostrar al gran público lo que puede hacerse. Han dado la prueba de la eficiencia maravillosa de los aparatos modernos—especialmente, añadiré por mi parte, la de los aviones de construcción inglesa—y demostrado al mundo que no faltan pilotos capaces de sacar el debido partido de los esfuerzos y progresos realizados por los ingenieros constructores.

El problema inmediato de la aviación a larga distancia no es cuestión de superar "récords", sino de establecer servicios que aseguren el transporte rápido de pasajeros y correos sobre grandes distancias con un amplio margen de seguridad personal, y también con la suficiente certeza de que los vuelos se han de realizar con toda regularidad y en el tiempo fijado. Los progresos realizados hasta la fecha en este sentido son muy alentadores, pero no hemos llegado todavía a la etapa en que el servicio de correo aéreo a El Cabo, pongamos por ejemplo, pueda establecerse con la seguridad de que ha de llegar a hora fija o hasta sin retraso considerable. Y el ideal a que debemos apuntar es que los correos aéreos lleguen a su destino con perfecta puntualidad.

Los progresos que ya se han logrado en esta dirección han sido facilitados enormemente por el invento del "piloto automático". Este invento ha alcanzado ya tal grado de perfección, que el piloto humano puede dejar su asiento para comer con toda comodidad, mientras el aparato continúa con toda estabilidad su curso sin apartarse del rumbo.

Pero paralelamente con el progreso que se va realizando en la construcción y navegación aérea, hay que introducir grandes adelantos en la organización de tierra. Es preciso establecer puestos de control radiotelegráfico entre los aeródromos que se hallan muy separados. Deben mejorarse las señales en tierra para que puedan distinguirse fácilmente desde el aire. Hay que identificar las poblaciones con signos o números registrados en un código, que el navegante aéreo pueda leer desde su altura normal; como hay que establecer aeródromos y terrenos de aterrizaje auxiliares a lo largo de la ruta, de tal modo que un piloto pueda hacer efectuar reparaciones en caso necesario sin tener que enviar un "auto" a trescientos kilómetros de distancia para traer a mecánicos especializados.

Todo el mundo se da hoy cuenta de la importancia de una técnica perfeccionada de navegación aérea, unida a un servicio de tierra adecuado y eficiente. Hay que tener en cuenta, en efecto, que el establecimiento de líneas fijas a larga distancia exige como punto esencial los vuelos nocturnos. El valor del transporte aéreo como medio de ahorrar tiempo quedaría casi eliminado si hubieran de limitarse los vuelos a las horas de luz diurna.

He aquí, brevemente resumido, el problema de los transportes aéreos hoy día. Es cuestión de organización y en modo alguno de valor para la aventura. No se trata de arrojo para correr riesgos, sino de eliminar los riesgos en todo lo posible.

En realidad, los vuelos a larga distancia no han constituido nunca una ocupación divertida, descuidada, entregada a la casualidad. Mi experiencia personal me ha demostrado cuán necesaria era la preparación más cuidadosa y hasta minuciosa del menor detalle. Ya sé que hay mucha gente que todavía cree que se me ocurrió de repente, un buen día, volar hasta

Australia, y que subí a un aeroplano y realicé mi deseo. Me explico perfectamente cómo se difunden estas fantasías acerca de grandes empresas llevadas a cabo por mera suerte o arrojo, a la buena ventura, pues cuando yo mismo fui por primera vez al aeródromo, tenía la cabeza llena de ensueños de hazañas maravillosas así logradas. Pero mis ensueños chocaron bien pronto con la prosaica realidad cuando me pusieron a barrer y limpiar los hangares durante quince días, tras lo cual tuve que hacer dos años de aprendizaje como cualquier mecánico.

Sin embargo, no perdí el buen humor ni las esperanzas, pues me di cuenta en seguida de que todo ello era parte de la preparación necesaria para lograr eficiencia como aviadora; y mi entusiasmo me llevó a realizar vuelos de prácticas por las tardes, después de mi jornada diaria en los talleres, y a asistir a las clases en que estudié la navegación. Tales trabajos de zapa son los que hicieron posibles mis vuelos a Australia, al Extremo Oriente, y ahora a El Cabo. La confianza en mí misma que les debo, que saqué de esa preparación, fué mi mejor protección contra la opinión adversa de las gentes que me creían loca al hablarle de mi proyectado vuelo al otro extremo del planeta. Ateniéndome a ese aprendizaje mi determinación de realizar mi plan con firme constancia, y sin ello no hubiera puesto en la cabecera de mi cama este lema: "Convéncete de que puedes hacer una cosa, y la harás."

AMY JOHNSON, de Mollison  
"Récordwoman"  
del vuelo Inglaterra-El Cabo

(Prohibida la reproducción.)

## Temblores de tierra en Sudamérica

SANTIAGO DE CHILE.—A la una y veintidós del mediodía, hora local, se registró un fuerte temblor de tierra. (United Press.)

BUENOS AIRES.—En San Juan y Mendoza se notaron pequeños temblores de tierra, sin que se produjeran desgracias. (United Press.)

## Noticias de Buenos Aires

### La economía argentina

BUENOS AIRES, 30.—Oficialmente se anuncia que el vicepresidente de la República, señor Roca, acompañado de su séquito, marchará a Inglaterra a bordo del transatlántico británico "Arlanza", haciendo escala en Lisboa. (United Press.)

BUENOS AIRES, 30.—El ministro de Hacienda, señor Hueyo, después de recibir la visita del asesor general de finanzas de la Argentina, señor Niemeyer, declaró que la visita se había limitado a una consulta que no afectaba para nada a la política esencial del Gobierno en asuntos financieros, política que puede sintetizarse en los aspectos principales contrarios a toda moratoria, a toda nueva emisión de deuda y que no llega ni siquiera a la posibilidad de discutir la conveniencia o no de que la Argentina consigne la actual deuda interior.

Asimismo tampoco está el Gobierno propicio a considerar la conveniencia de sustituir la plata por el oro para mantener el valor interno de la moneda-papel. "Yo no puedo—añadió el ministro—predicir exactamente cómo se liquidará el presupuesto del presente año económico, pero sí puedo asegurar que el presupuesto próximo, incluidas las atenciones para pagos de intereses y amortizaciones de los empréstitos exteriores, tienen un superávit inicial de cinco millones de pesos. (United Press.)

BUENOS AIRES, 30.—Después de varias conversaciones parece que dentro de breves días va a restablecerse el tráfico en el ferrocarril trasandino, por haber aceptado el directorio del mencionado ferrocarril la propuesta de que Argentina y Chile administrarán separadamente sus secciones durante un plazo de dos años transcurridos los cuales ambas administraciones deberán refundirse. (United Press.)

## Invierno duro para los ciudadanos de la U. R. S. S.

MOSCÚ.—Se asegura que las raciones de pan van a ser rebajadas en este invierno, uno de los más duros desde que comenzó el plan quinquenal.

Las raciones se reducirán en un 2 por 100. Los obreros de fábricas, en vez de dos libras diarias de pan recibirán una y media. Y los de oficinas, tres cuartos de libra, en lugar de una. (United Press.)

## El milagro de Chicago

### La Exposición de las maravillas

CHICAGO (noviembre).—Columnas de fuego purpúreas de 150 metros de altura, vehículos cohete que cruzan el aire a 70 metros del suelo dejando un rastro de gas de un verde metálico, cascadas de agua de infinidad de colores que resbalan sobre terrazas de plata, fuentes luminosas de humo, que cambian sus colores del azul al amarillo, del rojo al verde para convertirse por fin en un color lavanda, edificios y plantas fantásticas de colores fosforescentes, tales es la primera fantasmagórica impresión que dará la Exposición mundial de Chicago, que abrirá sus puertas a mediados del año próximo. "Un siglo de progreso", es el lema de la Exposición, cuyos contornos se delinean cada día más claramente cerca del lago Michigan y que, por lo que a su aspecto arquitectónico se refiere, puede ser en cierto sentido definida como un siglo del futuro, pues tan nuevo será el efecto de los pabellones y del complejo de la Exposición.

A la entrada principal de la Exposición, los visitantes se acodarán en unos ómnibus pintados de azul y blanco y cuya carrocería tiene el aspecto de una inmensa gota montada sobre ruedas. Muy inmediato a la entrada se levanta el fantástico edificio, en gran parte ya terminado, de la administración de la Exposición, cuyas paredes exteriores tienen un aspecto muy singular por estar revestidas de arriba a abajo de mazorcas de maíz. El edificio está pintado de color azul y la fachada está dividida por resistentes columnas luminosas de vidrio.

El estrecho canal que conduce desde tierra firme a la isla artificial, sobre la cual se ha construido el edificio de la electricidad, está interrumpido por "geyser" de agua luminosa amarillo y rosa; sobre la isla se levantan electrodos de cien metros de altura, entre cuyas puntas una corriente de 33.000 voltios de tensión hace encender arcos luminosos varias veces por segundo.

La característica de la Exposición estará constituida por las dos torres de 200 metros de altura, la una sobre la tierra firme y la otra sobre la isla, entre las cuales, a 70 metros del suelo, funcionará un ferrocarril aéreo con "vagones-cohetes". La distancia entre las dos torres es de cerca de 800 metros, sobre cuatro cables, ocho vagones rápidos harán el tráfico, transportando a más de tres mil pasajeros por hora de una a la otra torre. Los vagones, de

LA HABANA.—El presidente, Machado, ha decretado la libertad de 86 presos de carácter político, entre los cuales se hallan significados jefes de la oposición a su política. Se anuncian proyectos importantes de cambios de política, entre los cuales se incluyen la posible restauración de las garantías constitucionales y una amplia amnistía para los presos políticos. (United Press.)

LA HABANA.—Han sido puestos en libertad otros 66 presos políticos, entre los que se hallan los coronel Carlos Mendieta y Méndez Tenate, líderes de la revolución de 1931. Ambos se encontraban recluidos desde mayo, acusados de conspirar preparando una rebelión. (United Press.)

HABANA, 30.—El general Machado ha nombrado ministro de Justicia al señor Ruiz Mesa, en sustitución del señor Averhoff, que pasará a desempeñar la cartera de Tesoro. (United Press.)

## Los yanquis y el desarme

GINEBRA, 30.—La Delegación yanqui ha recibido instrucciones de Washington para que proponga la celebración de la Conferencia del Desarme para Pascuas, pues se considera que ya está ultimado todo el trabajo preoperatorio. (United Press.)

## Mejico construye barcos en España

MEJICO, 30.—Para habilitarlo como arsenal, cumpliendo así el plan de creación de la Armada mexicana, el Gobierno va a transformar el histórico castillo de San Juan de Ulua, en Veracruz. En este arsenal se construirán ocho de los barcos de guerra ligeros, que en número de veinte tendrá la Armada. Los doce restantes se construirán en los astilleros españoles. (United Press.)

## La nota inglesa a los Estados Unidos

LONDRES, 30.—Mr. Chamberlain, en la Cámara, ha anunciado que ya está terminada y dispuesta para su envío la nota inglesa a los Estados Unidos, que se cursará inmediatamente. (United Press.)

diez metros de longitud, tienen el aspecto de un proyectil y, para completar la ilusión, dejarán escapar en la parte posterior gases de colores, mientras que en realidad son movidos por los cables. Las dos torres están revestidas de vidrio y vivamente iluminadas en su interior. Dentro de ellas funcionan continuamente ascensores-expres, cada uno de ellos iluminado con luz diferente y visibles desde lejos a través del revestimiento de vidrio transparente de las torres.

El immense pabellón de las ciencias naturales lo mismo que la mayoría de los demás edificios, están barnizados de colores luminosos, mediante rayos ultravioleta, que sobre la superficie de los muros producen singulares efectos de luz. El "nuevo salón", inspirado en la sobriedad de la técnica, está aplicado tan radicalmente, que acaba por aparecer producto de la más exagerada fantasía cinematográfica. El efecto es centuplicado con nuevos sistemas de iluminación interior y exterior y con una verdadera orgía de colores, de los cuales parece resurgir la Exposición entera.

Ya hoy, mucho antes de que la Exposición se inaugure, la nueva técnica de iluminación ha ejercido profunda influencia sobre los sistemas de iluminación de los rascacielos americanos. Según opinión de personas entendidas, esta Exposición dará por muchos años las normas a la arquitectura mundial. Ello se dice muy especialmente por lo que a la iluminación interior respecta, con torrentes luminosos detrás de los techos y paredes, desde los cuales la luz penetra en la estancia a través de minúsculos orificios.

El fin de los edificios de la Exposición, que se extienden en una longitud de tres kilómetros, lo forma un pabellón octagonal de quince pisos, destinado a viajes y transportes, que está pintado de rojo y oro y provisto de una "cúpula respiratoria" de un diámetro de cien metros. La cúpula, sostenida por cables metálicos, se cierra sobre el pabellón y puede alzarse o bajar según sean los cambios de temperatura.

La Exposición mundial está destinada a sorprender a los cincuenta millones de visitantes con que se cuenta; por ello, es muy difícil enterarse de los detalles de todo lo que se prepara. Todavía hemos podido averiguar alguna cosa, especialmente sobre el contenido del pabellón de ciencias naturales. Por ejemplo, podemos ver allí ocho modelos plásticos de átomos. Oprimido un botón, se pondrá en acción el modelo del átomo de sodio. En el centro de una esfera se enciende una luz rosa: el núcleo atómico, sobre la superficie de la esfera, cruzan fugaces luces blancas y azules; las blancas representan descargas de energía; poco a poco se hacen más débiles, mientras aumenta la fuerza de las luces azules; el átomo recupera energía.

En el pabellón vecino se ve una "máquina para oxidar". Bajo la acción de un fuelle de oxígeno, el acero se altera en un minuto, como se hubiera alterado, en condiciones normales, en diez años. Otro sirviente coloca ahora el polvo de óxido en otro aparato, donde en muy pocos minutos se reconstituye el acero primativo.

Habrá también espejos que hacen visibles las ondas sonoras; la luz pasa por cristales de cuarzo, que la retienen prisionera, mientras que en otra estancia veremos cómo se "quema el agua", descomponiéndose electroquímicamente el hidrógeno y el oxígeno y poniendo el gas resultante en combustión.

Debajo del pabellón se ha excavado una inmensa cavidad, llenándola después de carbón para hacer ver, al público una mina de carbón en actividad. La máquina calculadora de la probabilidad, que muestra el grado de probabilidad que cada uno tendrá de llegar a ser millonario y de ganar en la próxima lotería, suscitará ciertamente el más vivo interés, por seca y desconcertante que sean las respuestas de la máquina. El cálculo de la probabilidad es presentado en forma evidente por medio de pequeñas esferas de acero.

Mayores maravillas producirán aún los reflectores de automóvil sin luz. Estos iluminarán la carretera con rayos ultravioleta, con los cuales se pondrán en relieve de un modo excelente todas las asperezas del terreno. Todo visitante podrá tener en actividad los reflectores, lo mismo que casi todos los demás aparatos que se exhiben. Así, por ejemplo, se podrá con propia mano obtener el mercurio de varias aleaciones, poner en marcha una modernísima locomotora gigante, que en vez de vapor tiene aire comprimido como fuerza motriz, pilotar un modelo de transatlántico y hacer mil proezas más.

Y se pasa después al restaurante, que, como un palacio encantado, gira sobre su propio eje. Tiene la forma de una seta gigantesca y es de acero. Sobre la cabeza de la seta se hallan las mesas. Se sienta uno, sin sospechar nada, y mientras se toma la sopa, se contempla el lago Michigan. Pero cuando llega el plato de carne, le seta ha girado ya tanto, que ya no se divisa el lago, sino el "loop", el barrio comercial de Chicago, y a los postres, la vista contempla sin obstáculo alguno, hasta las fábricas de acero de Gary, en el vecino estado de Indiana.

## Boxeo

## Primer campeonato oficial de Guipúzcoa para "amateurs"

Si la reunión de boxeo "amateur" celebrada el pasado sábado en La Perla del Océano resultó entretenida y del agrado del numeroso público que acudió a presenciarla, la final del torneo, el próximo sábado, tendrá todos los caracteres de un acontecimiento en los anales del pugilismo local.

Habrá ocho combates emocionantes en los cuales los contendientes demostrarán su entusiasmo y raras facultades en el noble arte de la "boxeo". Desde el peso mínimo hasta el peso pesado desfilarán por el "ring", en el que serán nombrados los legítimos campeones oficiales de Guipúzcoa en las ocho categorías de peso. Una hermosísima copa será donada al vencedor en cada peso.

Elizalde y Calvete, que disputarán la supremacía del peso ligero, nos ofrecerán un combate pródigo en bellezas y emociones.

Cruz, "el Pequeño", hará gala de su depurado estilo ante un contrario de categoría.

Lizarbe, la revelación del torneo, será enfrentado a Imaz, del Beti-Jai, un pugil "amateur" de facultades poco comunes para el boxeo.

El peso medio Berasategui II, de Cegama, será el contrario del recio Atzparua.

Comentaremos en días sucesivos los demás combates, asimismo interesantísimos.

*Nota de la Delegación.—Se previene a todos los boxeadores que han de participar en la final de este torneo, que será rigurosamente exigido el peso de la categoría en que se hallen inscritos, en el pesaje, que se anunciará oportunamente.*

## Compañía Arrendataria de Tabacos

En el "Boletín Oficial" de esta provincia correspondiente al día 2 de diciembre se publicará un anuncio dictando reglas para la admisión de ofertas con objeto de contratar los transportes de tabaco y efectos timbrados en los almacenes siguientes: SAN SEBASTIÁN y PASAJES.

**Edificio de madera**  
totalmente desmontable de 1.400 m. se vende con o sin terreno. Consultar. Teléfonos: 10-172 y 66-93.

**Se desea alquilar**  
piso pequeño, pero bien acondicionado y económico. Dirigirse al Sr. F. B. en esta Administración.

**TRASPASO**  
por no poderla atender, una fábrica de artículos de primera necesidad, gran ventaja en toda España, con organización completa; o admitiría socio con 30.000 pesetas.

Dirigirse: CARLOS MARÍN; Easo, 37, 2º San Sebastián. De 2 a 3 y de 6 a 7 tarde.

**Aceitunas 0,85 kilo**  
Lenteja de Salamanca, 0,85 kilo; alubia blanca superior, 1'10 kilo; garbanzos castellanos, 1'25 kilo; pimientos, 0'50 lata; jabón amarillo, 0'55 trozo.  
MANTEROLA, 6. — Teléfono 43-1-57.

**Jenaro Mañeru**  
MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL  
Piel y secretas. Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6  
Avenida de la Libertad, 43. Teléf. 12-7-60

**Se liquida**  
una partida de muebles con dos meses de uso. Gran surtido en armarios, camas, lavabos y variados artículos.  
SAN MARTÍN, 48. :: SAN SEBASTIÁN.

**GRAN KURSAAL**  
CINE SONORO F

Hoy a las 5 cuarto, 7 cuarto y 10 y media  
GRAN EXITO

«Ernesto González» presenta  
**Mi corazón incógnito**  
Los húsares de la reina  
Intérpretes principales:  
MADY CHRISTIANS-JEAN ANGELO



BOX N BARCELONA

## El árbitro, con fallo absurdo, da la victoria a Arilla, por descalificación

Nuevo triunfo de Riambau. - Ferrán vence a Safont. - Tunero se despide con una pelea deslucida

BARCELONA, 1.—El Salón Olimpia estaba completamente lleno. El combate Arilla-Echeverría era esperado con expectación extraordinaria, pues ambos púgiles tienen numerosos partidos.

En los combates preliminares pelearon Correa (56'900 kilos) y Díaz Canseco (54'900). Hicieron match nulo. El público protestó la decisión por entender que el cubano había realizado mejor actuación.

Morejón, un negro cubano que está abriendo paso haciendo muy buenas peleas, boxeo en match-revancha con el italiano Campolo. Este, que conoce a Morejón y su fuerte pegada, procuraba cubrirse en todo momento. A pesar de ello en el sexto asalto Morejón de un upercut preciso envió a tierra a Campolo, por la cuenta de nueve; levantóse el transalpino con dificultad y cayó como pudo el temporal para concluir el round. Pero en el noveno asalto un directo al hígado derribó a Campolo por mucho más de la cuenta.

Echeverría pesó 53'300 kilos. Arilla, 52'800.

Arbitró el italiano Rizzo.

A Arilla le asistía en su corner el francés Leclercq.

Sorteo de guantes, fotos, etc. Gran expectación.

El primer round lo consumieron estudiándose. Se aprecia una mayor decisión en Echeverría. Arilla da muestras de hallarse nerviosísimo. Apenas transcurrido el primer minuto de lucha Echeverría se quejó de que su adversario jugaba peligrosamente el dedo pulgar de su mano izquierda.

En el segundo tiempo, a los 18 segundos, el "Fillo" conectó su derecha al hígado del vallisoletano, que fue al tapiz, pero se levantó instantáneamente, sin que se le llegara a contar. La caída de Arilla produjo en el público una gran emoción. Domina el vasquito, pero el de Castilla reacciona y aplica una serie a la cara, coronada con un crochet a la cara, que Julián acusa.

La pelea—con grave error de Echeverría y de su dirigente técnico—se desarrolla siempre a distancia, a pesar de que en las contadas ocasiones en que se produjeron cuerpos a cuerpos la ventaja de Echeverría se vió clara y neta.

Tercer round.—La lucha es bellísima. Ambos púgiles exhiben un curso completo de boxeo cambiándose formidables series. Echeverría muestra dotes de mejor encajador que Arilla, que acusa todos los golpes que le llegan.

Cuarto asalto.—Sigue el combate con entusiasmo en el público, que ovaciona continuamente a los dos luchadores. La pelea va nivelada.

Quinto round.—Tanto Arilla como Echeverría colocan fuertes golpes en el rostro adverso. Se cambian numerosos golpes. La esgrima de que hacen gala es impecable y levanta al público de los asientos. Echeverría se hace aplaudir en distintas ocasiones como consecuencia de sus esquivas formidables.

Sexto round.—Ambos se aplican series furiosas. Los espectadores continúan aplaudiéndoles. Cuando el round iba mediado, Arilla, tras haber recibido un golpe al ojo, de poca importancia, da la espalda a su rival y se dirige a su esquina, donde conversa con su manager. Mientras el árbitro se ha colocado instintivamente entre los dos boxeadores. Y Echeverría, sorprendido, se queda inactivo. El público no sabe de qué se queja Arilla, y se impacienta. Sube un médico al ring, examina al vallisoletano y dictamina que no puede continuar la lucha. El público no percibe claramente la declaración del médico ni mucho menos el fallo del árbitro que proclama vencedor a Arilla por descalificación.

Más tarde se supo que Arilla alegó haber recibido un cabezazo que le abrió la ceja. Lo cierto es que nadie—solo el juez dijo que sí—vió la falta en la acometida de Echeverría y lo cierto, también, es que Arilla tenía un corte como de un centímetro en la parte más interna del párpado, lo que niega veracidad a que pudiera haber sido producida por un cabezazo.

Además, la herida era pequeña y de ningún modo debió de impedirle seguir la lucha. Aunque ya es sabido que los médicos difficilmente pueden dictaminar autorizando la continuación de la lucha por la responsabilidad que en algún caso pudiera acarreárselas.

El público protestó airadamente y la protesta, clamorosa, duró más de un cuarto de hora.

Echeverría se ha captado las simpatías todas. Y fué muy aplaudido cuando en traje de calle volvió a la sala para presenciar la última pelea. Finalmente, Di Cea recibió de manos del irunes Riambau un palízón durante diez asaltos. Fué declarado vencedor Riambau, a los puntos.

Hemos hablado con Julián Echeverría para LA VOZ DE GUIPUZCOA, y el muchacho se encuentra satisfecho de su actuación. Nos dijo que creía haber ganado por abandono de su

rival, aunque otro fuese el fallo arbitral, porque él estima sobre todos al público, como jueza al que más aprecia.

En el Salón Nuevo Mundo, Flynn ganó a Díran por abandono en el cuarto asalto; Ferrán, en combate revancha, venció ampliamente a Safont, y Tunero, después de un combate feísimo en el que mostró una apatía censurable, fué declarado vencedor de Tempesti.

## EL DEPORTE VASCO

## EN EL FRONTÓN MODERNO

Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos de remonte y pala, asistiendo a presenciarlos regular número de aficionados:

Primer partido.—Lo jugaron los palistas Chiquito de Bilbao y Villaro II, colorados contra Chistu I y Pasay, azules, con saques respectivos del once y diez y medio.

Fué un partido revoltoso para la "catedra" por el constante ir y venir de los dos bandos en el dominio y tanteo, pero exento de juego de calidad a pesar de las muchas igualadas registradas en la decena final, la última en el tanto 47. De aquí salieron por delante Chiquito y Villaro, que se apuntaron el tanto 50, término de la pelea, dejando a Chistu y Pasay en 48.

El segundo partido.—Contendieron los remontistas Aduriz y Antonio Echániz (rojos) contra Solaverri y Altuna (azules), sacando del cuadro once los delanteros.

Este segundo partido fué bastante entretenido, pues en su transcurso se vió lucha y jugadas meritorias. Anotamos empates en los tantos 4, 5, 6, 28, 29, 37, 41, 42 y 46. Los cuatro tantos restantes se los apuntaron Aduriz y Echániz, dejando a Solaverri y Altuna en el de la última igualada.

Tercer partido.—Tomaron parte en él los novatos remontistas Arano II y Uranga, luciendo fajín rojo, y Astorga y Orio, que ostentaban distintivo azul, con saque igual los delanteros del cuadro once.

Fueron favoritos de la "catedra" los colorados, haciendo las apuestas a su favor en proporción de 40 a 36.

No estuvieron acertados los señores "catedráticos" en la elección de favoritos, pues Astorga y Orio, los menospreciados, después de las igualadas habidas en los tantos 3, 4, 5, 6 y 7, salieron francamente por delante

para ganar el partido por diecisiete tantos. El partido estaba concertado a 40.

Partidos para hoy, jueves.—Interesante programa es el que nos prepara la Empresa para hoy. Primeramente, a la especialidad de remonte, veremos en la cancha al decano del remonte Salsamendi I acompañado de "Perlita", para enfrentarse a la gran pareja integrada por Jurico y Aramburu, y en segundo lugar, también a remonte saldrán a la palestra para disputarse la victoria Arrechea y Erviti contra Larraundi y Tacolo.

Trosiego de pelotaris.—Han salido para Zaragoza para actuar en el frontón de aquella capital, los notables pelotaris de cesta-punta Chitibar y Ichaso. Buen viaje.

## FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA

En la reunión celebrada por esta Junta Directiva el día 28 del pasado, se dió lectura a la carta dirigida a esta Federación por el Club Deportivo Kai Gain, que transcribimos a continuación:

"Habiéndose reunido la nueva Junta Directiva de esta Sociedad, acordó, muy a pesar suyo, desistir de seguir participando en los actuales campeonatos amateurs de pelota, en la especialidad de mano primera categoría".

En consecuencia, quedan clasificadas las parejas de mano de primera del C. D. Fortuna y Euzko Gaztedi, de Zarauz, las cuales, en virtud de sorteo celebrado en la última reunión mencionada, ocuparán en el calendario los lugares X1 y X2, respectivamente.

El próximo domingo tendrán lugar los partidos siguientes:

Punta.—Amaikak Bat-Beti Jai.  
Mano (segunda).—Beti Jai-Añorga.  
Idem (primera).—Euzko G. Zarauz—Unión Deportiva.  
Idem primera.—Amaikak Bat-Ategorrieta.

MANTAS LANA	cuna	8,50
MANTAS LANA	camera	13,00
MANTAS LANA	matrimonio	17,50
MANTAS LANA	- dos caras color	19,90
MANTAS LANA...		

Dada la enormidad que colocamos, hemos conseguido, para esta temporada, la exclusiva para Guipúzcoa de las mantas "dos caras color" y "acolchadas color" de las dos más importantes fábricas de mantas: por lo tanto, excusamos decir a usted que, como nadie nos igualará en precios, ahorrará usted siempre haciendo sus compras en

**Casa Ciprián Legazpi-1, Alameda-5**  
Tejidos-Camisería-Confecciones-Medias

El domingo dia 4 **FRONTON ASTELENA** Alas 11 1/2 de la mañana  
Sensacional desafío!

**ECHAVE IV - MONDRAGONES**

Sacando ambos del cinco Segundo partido **CHICURI-MONASTERIO** Ambos del tres

A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE DOS GRANDES PARTIDOS

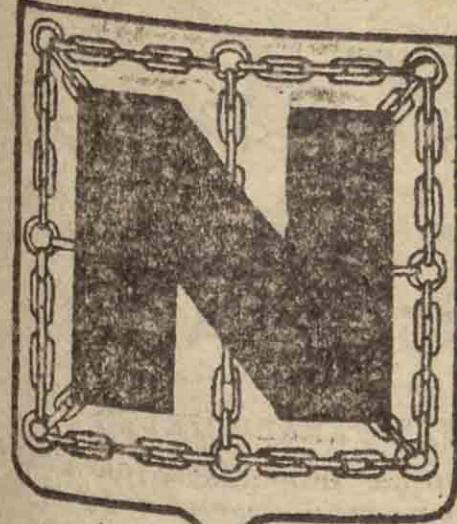
EGUIA y CHIQUITO DE MALLAVIA — contra — UBILLA HERMANOS (II y III)

IRURETA II y ARTAZO — contra — ECHANIZ HERMANOS

"La Perla del Océano"

HOY, JUEVES, POR LA TARDE

Gran festival, de seis a nueve



# NAVARRA

POR TELEFONO  
Pamplona, 1.

## EN EL EUSKAL-JAI

Los dos encuentros celebrados ayer tarde en el Euskal-Jai, fueron de los llamados de calle, y si vamos a juzgar a los ocho contendientes pelotaris, sólo mencionaremos entre los destacados como buenos a los vencedores en el primero y a Cestona en el segundo; regular Arbeloa y los restantes mal.

En el primero Irigoyen y Abrego II dejaron en 36 tantos a Olagüe y Azpiroz, y en el segundo partido Arbeloa y Cestona ganaron por nueve tantos a Cildoz y Patricio.

También ayer, terminaron los dos encuentros mucho antes de las cinco y media, o sea menos de dos horas de espectáculo y tampoco hubo tercer partido. A cuándo esperarán los partidos a los principiantes, la Empresa del Euskal-Jai?

## TAL COMO VIENE

La culta profesora de piano señorita María del Hoyo nos ruega la publicación del sueldo siguiente:

«En la sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, el día 26 del pasado, se debatió un asunto sobre adquisición de unos pianos para la clase de cantes de las Escuelas Municipales.

Según se desprende por la versión publicada en la prensa del día siguiente, queda cada en la prensa del día siguiente, queda mi honorabilidad en entredicho y sujeta a un expediente.

Humildemente me someto a la decisión del Excmo. Ayuntamiento, que espero lo haga en sesión pública, confiando, además, para mi satisfacción, en la caballerosidad de los señores que han intervenido en el asunto, que éstos han de dar una explicación pública de la actuación desinteresada y limpia de la suscribente.—María del Hoyo.»

## RESUMEN MENSUAL DE SERVICIOS DE LA INSPECCIÓN VETERINARIA

**Mataderos.**—Se practicaron los siguientes reconocimientos de animales en vivo: Vacunos, 161; terneras, 395; carneros, 10; ovejas, 130; corderos, 2.393, y cerdos, 645.

No se admitieron al sacrificio por enflaquecimiento y enfermedades varias cinco vacunos y cinco terneras.

Después del sacrificio y del correspondiente reconocimiento en canal, se procedió al decomiso e inutilización total de tres vacunos por padecer tuberculosis generalizada, uno por septicemia y un cordero por ictericia.

Los decomisos e inutilizaciones parciales fueron: 15 kilogramos de carne de vacuno, ocho kilogramos de ternera, 17 kilogramos de carne de lanar, 25 kilogramos de carne de cerdo por inflamaciones y contusión localizadas.

Los decomisos de vísceras practicados corresponden a las siguientes cifras: Pulmones 18, corazones 12, hígados 94, vientres completos 4, cabezas 4, y otros diversos 97, todos ellos por distintas lesiones localizadas.

Practicados los servicios sanitarios se declararon aptas para el consumo las siguientes reses: Vacunos 152, terneras 390, carneros 10, ovejas 130, corderos 2.392, y cerdos 645, que dieron en total 169.108,300 kilogramos.

**Mercado.**—En los reconocimientos efectuados en el servicio diario de inspección de este establecimiento se procedió al decomiso de 422 kilogramos de sardinas, 2 kilogramos de atún, 23 kilogramos de anchoa y tres kilogramos de carne de vaca por encontrarla en malas condiciones para el consumo.

Se practicó el reconocimiento de 5.000 huevos, inutilizándose 33 de ellos por hallarse alterados.

**Inspección de establecimientos de venta.**—En las visitas sanitarias practicadas se procedió al decomiso de dos kilogramos de carne y ocho de pescado, por estar en malas condiciones de conservación. Se tomó para su análisis una muestra de embutido sostenido, y se ordenó la limpieza y desinfección de tres vaquerías.

**Inspección de leches.**—Se practicaron ocho reconocimientos generales, recogiéndose para su análisis diez y seis muestras.

Por el examen bacteriológico practicado se descubrió la existencia de una leche infectada de estreptococos y pus, por cuyo motivo fué prohibida la venta de la misma previa comprobación de la vaca que la producía.

**Denuncias.**—Como consecuencia de los servicios realizados se cursaron cinco denuncias por venta de leches en malas condiciones.

**Servicio de profilaxis antirrábico.**—Se reconocieron y fueron sometidos a observación durante el tiempo reglamentario, por haber mordido a personas, cuatro perros, que se dieron de alta por no presentar ningún síntoma de enfermedad.

**CONFERENCIA MUY INTERESANTE**

En los locales de la Agrupación Republicana Radical Socialista de Pamplona, dará mañana viernes, a las diez y media de la noche, una conferencia el diputado a Cortes por Navarra don Emilio Azarola, perteneciente a la minoría radical socialista par-

lamentaria. Versará sobre el tema «Navarra, Autonomía y Estatuto».

Quedan invitados a este acto los afiliados a los otros partidos republicanos y socialistas. Los que no estén afiliados a ningún partido de izquierda y deseen acudir a la conferencia, deberán solicitar previamente la invitación en Secretaría.—El Comité.

## SEALAMIENTOS

Vista del pleito del Juzgado de Tudela, sobre divorcio. Demandante, doña Petro Marcela Lirón de Robles González. Demandado, don Jesús García Vidal.

Las representaciones de las partes no han comparecido.

Vista del pleito de mayor cuantía, del Juzgado de Estella, sobre división del monte Arrastia. Demandante apelado, la Junta de Oncena del pueblo de Azcona (valle de Yerri). Demandada apelante, la Junta de Veintena del Concejo de Lezaun (valle de Yerri).

Informarán los letrados señores Echaide y Lazcano.

Procuradores, señores Del Olmo y Lostao.

## HASTA CUANDO?

En la fachada principal del Banco de España puede verse un gran escudo borbónico que luce en su remate superior una gran corona real. Al implantarse el nuevo régimen

fue cubierta la mencionada corona con un fuerte lienzo, atado convenientemente. Hace ya más de año y medio que vivimos en República y es hora que lo que debió ser una medida provisional del Banco de España, se convierta en algo definitivo y permanente, pues no creemos que tal entidad haya pensado, ni por un momento, que pueda llegar el día en que vuelva a lucir en su magnífico edificio la corona real; por todo lo cual estimamos, como todos los republicanos, que se debe proceder a la transformación de tal emblema monárquico, convirtiéndola en corona mural y haciendo desaparecer la "gabardina" que la cubre.

Y a propósito de coronas, también nos permitimos hacer una indicación parecida respecto a otro gran escudo borbónico que puede apreciarse en el balcón principal del edificio de la Audiencia, así como acerca de dos coronas que están sobre los atributos de la Justicia, en la parte más visible de los dobleses bajo los cuales se administra diariamente en nombre de la República. ¡Claro que, provisionalmente, como la del Banco de España, están cubiertas con sendos paños rojos!

Creemos que, sobre todo en tales edificios, no debe existir el menor rastro simbólico de la vergonzosa monarquía borbónica, y por

ello llamamos la atención de quien corresponda con el fin de que desaparezcan, pues creemos que ya es hora.

## Desde Tafalla

Como hace tiempo que no habíamos podido acudir al Ayuntamiento, nos sorprendió ver puntualmente a todos los municipios en su puesto en la última sesión municipal, menos al alcalde, que no asistió.

Son muy activos nuestros concejales y se desviven por administrarnos nuestra hacienda. No es extraño. Es tan próspero el estado de nuestro Municipio, que así da gusto.

Pocas cosas, fuera de las de trámite, figuraban entre los muchos asuntos que se trataron. Bueno, esto de que se trataron, es un decir, pues pasaron la mayor parte a la comisión correspondiente, a tan gran velocidad, que ni siquiera se leyeron los escritos que los motivaban.

Se nombró por unanimidad auxiliar de Secretaría al joven José Zapatería Iriso, de acuerdo con el informe de la Comisión que actuó de tribunal en el examen a que fueron sometidos los aspirantes al cargo.

Cuando ya creímos retirarnos sin haber oido otra voz que la del presidente, al leer los asuntos enumerados en el orden del día, se entabló discusión con motivo de una petición de la Sociedad de albañiles, que interesa del Ayuntamiento la construcción de algunas obras que contribuyan a mitigar la crisis de trabajo que también aquí empieza a dejarse sentir, aunque no afortunadamente tan aguda como en otras partes.

Nos quedamos atónitos cuando oímos que un concejal manifiesta que se active el expediente del proyecto del nuevo matadero, en cuyas obras pueden emplearse bien numerosos de obreros. ¿Hemos oido bien?

Sí, pues el presidente le contesta que «aún no se sabe dónde se emplazará».

La verdad, como hemos estado algún tiempo ausentes, creímos estaba terminado, pues ya en enero nos ocupamos del asunto en estas columnas, y la obra no es de tal magnitud como para estar más de un año buscando el lugar de emplazamiento.

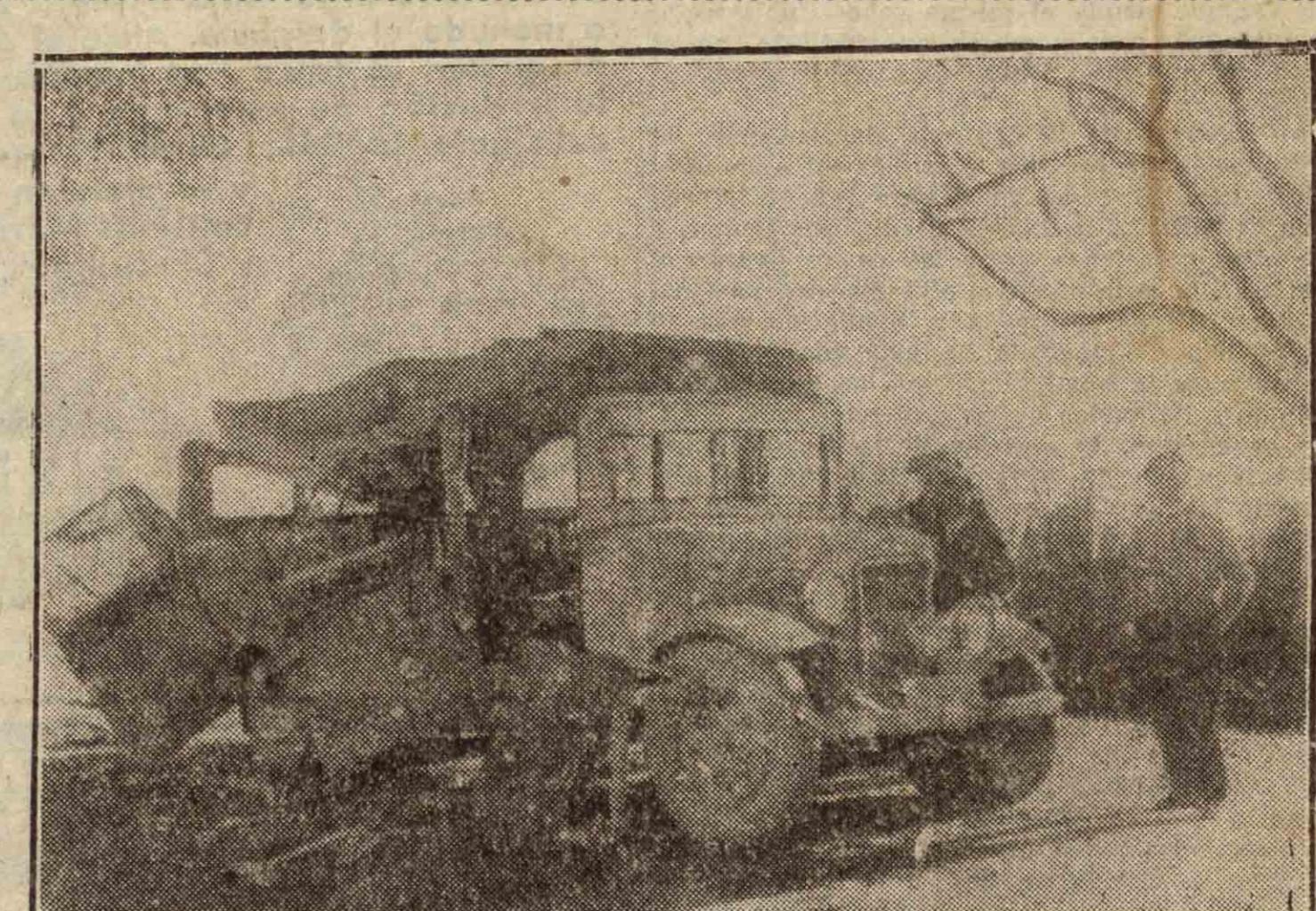
Debe empezarse su construcción con toda urgencia, pues además de ser de apremiante necesidad, puede ocuparse en ella la mayor parte de nuestros obreros necesitados. Obligación de los Municipios es afender este importante problema y el nuestro no lo debe descuidar.

Se acordó obligar a los propietarios de casas que están reñidas con la higiene, a que instalen en ellas el agua corriente y servicio de inodoros, y así mismo tomóse el acuerdo de construir el alcantarillado donde no existe. No le faltará al Ayuntamiento el aplauso del vecindario si hace cumplir estos acuerdos, pero tememos tenga razón el concejal señor Egurrola, cuando dijo textualmente: «Aquí se acuerda mucho y no se hace nada».

## OTRA Y VAN...

Se dió cuenta de un escrito del alcalde, pidiendo una nueva licencia; algunos concejales opinaron que no debía concederse, por estar todavía sin preparar los presupuestos para el próximo ejercicio, cuando la ley dispone que deben estar confeccionados y aprobados en el mes de octubre.

El concejal de la más extrema derecha, señor Monzón, que desde antes de la constitución del Ayuntamiento, marcha de perfecto acuerdo con nuestro «izquierdista» alcalde defendió la petición y le fue concedida. Otra licencia y van... tantas, que ya nadie sabe a ciencia cierta quién es el alcalde.—C.



TUDELA. — Estado en que quedó el autobús de la línea Valtierra - Tudela, después del accidente ocurrido anteayer.

Foto Giménez.



## VERGARA

## EN EL AYUNTAMIENTO

En primera convocatoria y con asistencia de nueve concejales, que forman coro, presididos por el señor Zubizarreta, celebra su sesión de esta semana la Corporación municipal.

Es leída y aprobada el acta de la reunión anterior.

Quedan enterados los reunidos de que por el 2 por 100 sobre las traviesas cruzadas en los cuatro últimos partidos jugados en el frontón se habían recaudado 512'80 pesetas, de las cuales el 95 por 100 corresponde al Ayuntamiento y el 5 por 100 restante a la Junta de Protección a la Infancia.

—Se aprueban las siguientes cuentas, que vienen favorablemente informadas por las respectivas omisiones:

De Matías Igartua, de 154'65, por varios arreglos de carpintería; de Justo Ezpeleta, de 37'75, por reparaciones al carro de la basura; de Antonio Gabilondo, de 32'50 y de 44'25, por comidas servidas al fontanero municipal y por relaciones suministradas a los que intervinieron en el arreglo de un camino vecinal, respectivamente; de Luis Gabilondo, de 168, por jornales invertidos supliendo a empleados municipales; de Eustaquio Romero, de 121, por material eléctrico; de "La Oficina Moderna", de 15'50, por números para un fechador, y de Ayastuy y Compañía, de 1'50 y de 207'68, por escarpillas y por trabajos efectuados con motivo del V Congreso de Estudios Vascos, respectivamente.

—Se entera la Comisión de un oficio por el que la Junta de Patronato de la Casa de Beneficencia, de San Sebastián, da cuenta de la salida del hospital de San Antonio Abad del enfermo de Vergara, Cándido Elorriaga.

—Una solicitud de Nazario Aquizu, que viene favorablemente informada por la Comisión de Fomento, requiere del Ayuntamiento autorización para ejecutar determinadas obras para la desviación de aguas en su finca de Mizpildi, a lo que se accede.

—El vecino de Zubiaurre, Antonio Barrutia, manifiesta que, según certificado del doctor Oyarzábal, que presenta, una hija suya padece de sordera con mudez muy acentuada y pide que se le pague su estancia en el colegio de sordo-mudos, de Deusto. Se dispone iniciar el oportuno expediente, sin obstáculo de efectuar las averiguaciones de rigor sobre la situación económica de la familia.

—Se aprueba la lista de fincas sujetas al pago de las cuotas estipuladas por servicios del alcantarillado.

—Se entera la reunión de un escrito en el que constan los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por los alcaldes de San Sebastián, Vergara, Irún y Eibar, para estudiar la actitud a adoptar ante la negativa de los panderas al pago de los derechos sobre las harinas.

En dicho documento se hace constar que, según la última nota aclaratoria del Ministerio de Hacienda, las haciendas municipales y provinciales de Guipúzcoa tienen facultad para percibir dichos derechos y proponer que una vez aprobados los procedimientos de concordia, se haga uso de los de apremio para hacer efectivas las cantidades adeudadas este año, aunque para los sucesivos señala la iniciativa de sustituir dicha exacción en atención a su naturaleza y a que estas provincias son las únicas en que se halla establecida.

Como sustitutivos señala diversos recargos de las contribuciones directas.

Habla el alcalde de la reunión a que se refiere el escrito leído y manifiesta que, además de los sustitutivos que en él se indican, se habló en ella de pedir que, en vez del 40 por 100 que se permite a los Ayuntamientos recargar las patentes de autos, se les faculta para el 50 por 100.

Manifiesta que el viernes se celebrará en la Diputación una reunión general de Ayuntamientos de la provincia para tratar de estos extremos, y se dispone que, en representación del de Vergara, acuda el mismo señor Zubizarreta, facultándole para nombrar su sustituto, en el caso de que sus ocupaciones no le permitan acudir.

—Propuesta de la Comisión de Hacienda, de habilitación de créditos y suplementos de créditos para el pago de determinadas facturas que se hallan pendientes desde hace tiempo y de otras atenciones, entre las cuales figuran el de la renta correspondiente al maestro nacional, a quien estaba destinada la habilitación que en el edificio del Juzgado ha sido convertida en escuela—es la consignación que se lleva al presupuesto de gastos a que nos referimos cuando censuramos la creación de la escuela municipal, sin acuerdo—y el del déficit que han producido los partidos de pelota que se llevan jugados y el que produzcan los que se jueguen hasta fin de año.

Para ello, propone dicha Comisión varias transferencias por las cuales se extraen pesetas de esas consignaciones que se incluyen en los presupuestos a sabiendas de que no se han de aplicar a las finalidades con que se establecen.

Tanto las habilitaciones como las transferencias, a que se refiere la propuesta, serán expuestas al público durante el plazo legal. Ascienden a 8.037'52 pesetas.

—Por último, se acuerda proceder a la subasta de las basuras que se recojan durante el año próximo, para establecer cuvas condicionales queda encamendada la Comisión respectiva, y se levanta la sesión.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

Días pasados y en la fábrica de hilados de

## Lo que ocurre en la provincia



## BEASAIN

## VARIACIONES SOBRE EL MISMO TEMA

Leemos que el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha aprobado la construcción de 175 vagones cerrados unitarios con destino a la Compañía del Ferrocarril del Oeste.

Creemos que esta favorable ocasión que se presenta a nuestro primer centro fabril para atenuar y resolver en parte la crisis de trabajo, será aprovechada previo un detenido estudio para que este encargo no se malogre, ya que aunque absolutamente legos en la materia opinamos, y hemos oido comentar por personas bien conocedoras del asunto que nos ocupa, que dadas las especiales circunstancias en que se halla colocada esta fábrica de vagones para competir con todas las probabilidades de éxito—véanse las patentes de ciertas piezas complementarias de los vagones—, como rodajes, cajas de grasa, etc., y de cuyas piezas forzosamente tienen que ser tributarias las demás fábricas similares por los motivos apuntados, no es aventurado el asegurar que la Dirección técnica de la Compañía Auxiliar hará todo cuanto humanamente le sea posible para no dejar escapar la presa.

Tenemos casi la convicción de que así será y aguardemos serenamente los acontecimientos para en su día dedicar a los dirigentes de la factoría los aplausos a que se hagan merecedores por el éxito logrado.

El día 10 del corriente mes, se celebrará la subasta para las obras de la nueva carretera de Arriarán al barrio de Garín, anexionadas ambas a este Municipio.

El presupuesto de la obra asciende a pesetas 232.000 y la ejecución de la misma servirá para aliviar la situación de varios de los obreros que actualmente se hallan despedidos de la fábrica de vagones.

Con esta obra, la supresión del paso a nivel de Legorreta y la ampliación de la parte de la carretera de Isasondo, acordadas por la Comisión Gestora de nuestra Diputación, es de esperar que la situación mejore notablemente, para lo que hacemos sinceros votos.—C.

## MOTRICO

## CONFERENCIA REPUBLICANA

Como estaba anunciado, el domingo pasado tuvo lugar una conferencia instructiva republicana en el Cine-Frontón, de esta villa, a cargo del secretario general de la izquierda republicana radical socialista.

Hizo la presentación del orador el presidente en funciones de este Centro Republicano, don Aristarco Carrascoso, quien expuso la necesidad de la propaganda republicana en estos pueblos, por lo que este Centro había organizado estas conferencias.

Recomendó mucha atención al conferenciante y al mismo tiempo recomendó la unión de todas las izquierdas.

Seguidamente, el conferenciante, don Nicolás Nieto, saludó a la numerosa concurrencia y en particular a la mujer republicana y expuso el ideario del partido que representa. Dijo que ante todo y sobre todo eran republicanos, que hay que hacer la revolución de la que todavía estamos muy lejos; explicó la significación del laicismo, de la escuela laica y otros muchos puntos importantes de la Constitución, terminando con la conveniencia de llegar a un Estatuto vasco, pero de izquierdas.

El conferenciante fué ovacionado al terminar varios párrafos de su disertación.

## PROXIMAS BODAS

En el presente mes contraerán enlace matrimonial, don Luis Arrieta Echániz, probó empleado, encargado de la fábrica de yute de ésta, con la distinguida señorita Angelita Alday Garagarza, del restaurante "Novelty", de esta villa.

Igualmente, contraerán matrimonio nuestro estimado vecino don Antonio Egurbié Matiz con la agraciada señorita Juanita Belauste Sustaeta.

Nuestra enhorabuena por adelantado a las venturoosas parejas.—C.

Imprima usted sus catálogos en los alleys de LA VOZ DE GUIPUZCOA. Precios especiales



## Voracidad

A la hora de las comidas, y más aún a la de la merienda, los niños sienten hambre.

MUCHO CUIDADO CON LA VORACIDAD DE LOS NIÑOS. SU DELICADO ORGANISMO NECESA COMPENSAR A MENUDO EL DESGASTE. ALEJE EL PELIGRO DEL EMPACHO, LA Falsa HAMBRE DERIVADA DE LA IRRITACIÓN DE ESTÓMAGO Y LA DESGANZA SUBSIGUIENTE. DÉLES ALIMENTOS QUE NUTRAN

Y SE DIGERAN SIN SENTIR: Galletas María Artiach y Chiquilín.



MARÍA ARTIACH  
PAQUETE DE 200 GRAMOS.  
90 CENTIMOS  
DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.



## María Artiach

LA MADRE DEBE HACER QUE EL NIÑO COMO LO QUE DEBE Y NO SE DESNUDE, PERDIENDO EN POCOS DÍAS LO GANADO. TODA LA INFANCIA ES EDAD CRÍTICA. LAS MARÍA ARTIACH Y LAS CHIQUILÍN AYUDARÁN A USTED EFICAZMENTE. CONFIE EN SUS RICOS COMPONENTES, EN SU PURURA, EN SUS VITAMINAS, EN SU FÁCIL DIGESTIBILIDAD Y EN LA DULZURA DE SU SABOR, MÁS INTENSO EN LAS CHIQUILÍN, QUE CONTIENEN, ADÉMÁS, YEMA DE HUEVO.

LAS MARÍA ARTIACH Y LAS CHIQUILÍN CONSTITUYEN UN ALIMENTO COMPLETO, POR SU RIQUEZA VITAMINICA Y SU DIGESTIBILIDAD PERFECTA. NO SE TRATA DE GALLETTAS DESTINADAS SÓLO A LOS NIÑOS, SINO DE GALLETTAS DE CONSUMO GENERAL. PRODUCTOS DE ABSOLUTA CONFIANZA.

## Chiquilín



CHIQUILÍN  
PAQUETE DE 200 GRAMOS.  
UNA PESETA

## VALDESPINO - Jerez

Casa fundada en 1837

Macharnudo Inocente - Jerez Quina

Coñac I. L. B. - Solera 1842

## ESCOPEAS

PINAS DE CAZA, MARCA "ALCYON".  
S. A. COOP. "DANOK-BAT". - EIBAR.

Representante exclusivo:  
FERRETERIA AYESTARAN

Urbieto, 25

Precios de fábrica

## RAMON JUSUE

MEDICO DE LA MATERNIDAD

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta, de tres a cinco.

CAMINO, 4, 2.º Tel. 1-44-90

Arteche Hermanos, de Los Mártires, una máquina alcanzó una mano a Martina Ondarra, esposa de nuestro correligionario el vicepresidente de la Unión Republicana de dicha barriada, Domingo Aguirre, seccionándose completamente por la altura de la muñeca.

Fué rápidamente trasladada a la clínica del doctor Arrillaga, de Eibar, en donde se halla convenientemente atendida.

Lamentamos vivamente la desgracia y hacemos votos por que dentro de lo irreparable venga pronto el restablecimiento más completo.

1 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

# "LA VOZ" EN IRUN "LA VOZ" EN TOLOSA

## EL AYUNTAMIENTO Y LAS OBRAS DEL PASEO DE COLÓN

Con asistencia de once concejales y bajo la presidencia del alcalde, Sr. Salis, celebró ayer, miércoles, la sesión semanal el Ayuntamiento de Irún.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta a la Corporación de una comunicación de la Comisión Provincial en la que se manifiesta que la cantidad de 1.430 pesetas, importe de la farola que se proyecta instalar en la Avenida del 14 de Abril, corresponde abonarla al Ayuntamiento de Irún.

Se concedió una licencia al guardamontes municipal Manuel Ceberio.

Fué aprobada una proposición para que el Ayuntamiento de Irún solicite de la Diputación de Guipúzcoa la incorporación de varias exacciones a las Ordenanzas de tributación municipal; la cesión de varias recaudaciones e impuestos provinciales; la supresión del impuesto sobre el consumo de harinas de trigo y que se hagan efectivas las cantidades devengadas durante el año 1932 por este impuesto.

### FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Se presentó un informe de la Comisión de Obras, que comienza recordando el dictamen de la Comisión de Caminos provinciales que proponía la reconstrucción del muro desplomado de las obras de prolongación del paseo de Colón, abonando los gastos de reparación, que ascienden a 28.962'50 pesetas, por partes iguales entre la Diputación y el Ayuntamiento de Irún, dictamen al que se opuso el Consejo irunes. Afíade el informe que el 29 de octubre último el arquitecto municipal, codirector de las obras, se dirigió al alcalde interesándole que fuese requerido el contratista de las obras, Sr. Arruti, para que procediera a la reconstrucción, a lo que no se avino porque "no acepta responsabilidad de ninguna índole respecto a los hechos anteriores, o sea que no reconoce culpabilidad", según expuso en escrito de 28 de octubre.

Patente la discrepancia entre los técnicos y el contratista, entiende la Comisión de Obras que debe abrirse el oportuno expediente o los oportunos expedientes para determinar la causa originaria del derrumamiento. Y como tan interesada está la Diputación como el Ayuntamiento, pues contribuyeron a su ejecución con la mitad del importe, y además el ingeniero director de Caminos provinciales es el autor del proyecto de construcción, considera indispensable la participación de la Diputación en el expediente. Por ello la Comisión propone que se la faculte tan ampliamente como corresponda, para entender en representación del Ayuntamiento en el expediente a que diera lugar la obra de prolongación del Paseo de Colón y particularmente el derrumamiento del muro, para lo cual se designará el perito, o los peritos, necesario; que se nombre el instructor del expediente; que se interese de la Comisión Gestora el nombramiento de uno o varios gestores para que su representación se incorpore a la Comisión de Obras para entender en cuanto se relaciones con este asunto.

El informe fué aprobado por unanimidad y a propuesta del alcalde se tomó el acuerdo de que el instructor del expediente sea el presidente de la Comisión de Obras, Sr. Iracheta.

*De Hacienda.—Queda sobre la mesa, por no haber número suficiente de concejales, un expediente de transferencia de crédito dentro del vigente Presupuesto ordinario.*

—Se aprobó un informe de Obras autorizando a D. Leona Iguis para construir un panteón en el cementerio de Blaya.

Se aprobó también otro informe concediendo una licencia de quince días al cantero municipal Francisco Zabala.

—Se aprobó la liquidación provisional presentada por el arquitecto municipal para las obras de habilitación de los nuevos locales para las clases de Dibujo, obras que ascienden a 3.823'62 pesetas.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Al llegarse a ruegos y preguntas, el Sr. Bellido interesó que ante el peligro que supone en esta región la tuberculosis, el Ayuntamiento convoque a los médicos titulares y al inspector de Sanidad para que den un informe, a fin de aplicar la vacuna antituberculosa a los recién nacidos, e indica la "B-C-C-Calmele", que está dando magníficos resultados en diversas poblaciones y, sobre todo, en Madrid. Este producto podría facilitarlo la Inspección Provincial de Sanidad o lo mandarían directamente desde Madrid, ya que el coste se reduce al pago de los envases y de remesa.

—El Sr. Tellechea anuncia que hoy, jueves, a las siete de la tarde, se llevarán a cabo en la plaza de Pi y Margall los ejercicios de examen para aprobar definitivamente a los bomberos que tienen nombramiento de integrad.

Pidió que se colocaran radiados en las oficinas de la Inspección Municipal.

Y como ya no había ningún asunto de que tratar, se levantó la sesión.

SE DESEA alquilar en sitio céntrico un local amplio, propio para la Sociedad "Irún'go Atsegia", preferencia planta baja. Dirigir ofertas a C. U. Cipriano Larrañaga, 18, 1º.

**CONFERENCIA INTERESANTE**  
Podemos anticipar que el próximo sábado, a las siete y media de la tarde, dará en el salón-teatro de la Casa del Pueblo —como inauguración del cursillo organizado por la Juventud Socialista— una interesantísima conferencia,

## COMPLEMENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN MUNICIPAL

Darse por enterado de la resolución recaída en el ministerio de la Gobernación, advirtiendo al Ayuntamiento que no cabe excepción al ser obligatorio el tener matrona.

—Escrito del vecino don Saturnino Barado solicitando ayuda económica para adquirir una faja que se le ha recomendado por prescripción facultativa. Se autoriza al alcalde para que, estudiado el caso, lo resuelva.

—Escrito del tercer teniente de alcalde, don Adrián Lasquibar, presentando la renuncia del cargo con carácter irrevocable, fundada en el aspecto moral de que tiene la decisión de presentarse a optar por la plaza de arquitecto municipal, vacante por fallecimiento de don Guillermo Eizaguirre.

—Escrito de don Luis Antón solicitando autorización para reforma de aleros en una casa de su propiedad, en la calle A. Elósegui, 18. Pasa a Obras.

—Se adjudica a don José Iztueta la construcción de dos carritos de mano, para la recogida de basuras, al precio de 260 pesetas cada uno.

—La Comisión de Policía presenta pliego de condiciones de arriendo del servicio de basuras por medio de tracción mecánica, quedando ocho días sobre la mesa a estudio de los señores concejales.

—Informe de la Comisión de Matadero, expositivo de la necesidad de instalar cuatro poleas más en el departamento de sacrificio de porcinos. Se acuerda lo propuesto, y anunciar concursillo entre metalúrgicos de la localidad.

—La presidencia da cuenta de lo tratado en la reunión privada celebrada por el Ayuntamiento para tratar de la reorganización de las oficinas municipales.

Se propuso la creación de dos plazas de meritorios mediante oposición, encargándose a la Comisión de Policía para que se fijase, en el término de ocho días, las condiciones y programa.

—El señor Labadia se refirió a la necesidad de ordenar el Archivo, haciendo consideraciones y culpando de que no esté en las debidas condiciones al empleado a quien correspondía la Dirección, para entender que los gastos de ponerlo en orden deben deducirse del sueldo.

El señor Labayen entendía que no era este asunto para tratarlo en el momento, por estar ausente por enfermedad el secretario.

Con el asunto que ya dimos cuenta en nuestro número de ayer, se dió por terminada la sesión.

### CARTELERA

Hoy, como jueves de moda, se proyectará en el teatro Gorriti, a precios y horas de días laborables: la emocionante película sonora "Con el frac de otro", por William Haines.

### REGISTRO CIVIL

Las inscripciones registradas en el Juzgado municipal durante el mes de noviembre, han sido:

Nacimientos, 24; defunciones, 13; matrimonios, cuatro. Lo que da, como norma mensual, que nace doble número de personas que las fallecidas.

### AVENTURAS JUVENILES

Ayer, miércoles, arribaron a Tolosa cuatro mozaletas, que después de algunas travesuras y hacer correr un "cross" a la Policía, fueron detenidos.

De las investigaciones resultó que estos cuatro jóvenes desaparecieron el martes de Hernani, durmiendo en las proximidades de Tolosa en un autocamión, para por la mañana beberse la leche que una casera trajo a Tolosa para su venta.

En la Inspección declararon llamarse Félix González Tormes, de 15 años; Ismael Corcuera Sanchidrián, de 14 años; Cruz Lesaca Blurrun, de 14 años, y Elías Alsúa París, de 13 años; los cuatro de Hernani.

Avisados los padres por medio de la Alcaldía de su residencia, por al tarde se personaron en la Inspección tres jóvenes mayores, hermanos de los "aventureros", y comprobada la orden que traían de sus padres, les fueron entregados sus hermanos, a los que, como castigo, los trasladaron a pie, custodiados por ellos en bicicleta.

Después de dieciocho kilómetros a pie, qué bien dormirán! — Araiza.

**OJO** Mediasueltas y tacones Sra. 3'50; caballero, 5'50. Trabajos garantizados.  
**SAN MARTÍN, 56.** **CALZADOS GONZALEZ.**

## URUÑEA GRANDES BAILES

HOY, JUEVES, DE SEIS A NUEVE

Todo el mundo a divertirse al Urumea

La mejor orquesta de San Sebastián

Precios populares: caballeros, 0'75; señoritas, 0'40

## "ALMACENES TRUEBA"

MIRACRUZ, 13

Hoy dará principio nuestra tradicional liquidación



- - Nosotros no fabricamos ni vendemos jerseys - -

## HILOS REGALAMOS!!

### — VEA V. NUESTRA AFIRMACIÓN —

Jerseys niño, lana pura . . . 2,25 Ptas.

Id. " " " cuello 2,90 "

Abrigos niño, lana y seda . 2,90 "

Chalecos lana caballero . . . 1,50 "

Jerseys señora . . . . . 1,90 "

Blusas novedad señora . . . 3,90 "

Jerseys señora lana, fantasía 6,50 "

En Tejidos Camisas, Géneros de punto'

Sábanas, Colchas, Mantas lana, etc. etc'

## GRANDES REBAJAS

Durante los días de nuestra QUINCENA haremos el 15 por 100 de descuento en todas las calidades de EDREDONES

### EL ESTRENIMIENTO ES UNA ENFERMEDAD

En cualquier estación, el estrenimiento es un enemigo muy frecuente de la salud.

Los males que puede causar el estrenimiento son infinitos. El estrenimiento es un verdadero enfermo; está siempre de mal humor, no tiene apetito, no digiere, está oprimido como por pesadilla que le produce disfunción o excitación.

Una cucharada de MAGNESIA SAN PELLEGRINO, tomada todas las mañanas, eliminará todos estos inconvenientes y hará la vida más fácil y más serena.



**"LA VOZ" EN EIBAR****SAN ANDRÉS**

Este año se ha celebrado la fiesta de San Andrés con gran animación. En muchos sitios se guardó fiesta y en otros se trabajó. El tiempo espléndido contribuyó a la animación.

De los espectáculos estuvimos tan bien servidos como en todos los días de fiesta.

Los nacionalistas honraron al santo con diversos actos, entre los que desciende el de las bodas de plata de la fundación del Batkokí eibarés.

A las tres y media de la tarde se jugaron en el Astelena los dos anuncios partidos de pelota amano, asistiendo muchísima gente. De los pueblos circunvecinos acudió un gran contingente.

En primer lugar lucharon Zabala y Mondragonés, rojos, sacando del cuadro dos y medio, contra Irureta y Cortabitarte, azules, que sacaban del tres.

El dinero salió por los azules, 20 a 15. Empatados a 1, 2, 5, salieron por delante Zabala y Mondragonés, adquiriendo ventaja de algunos tantos. Sus adversarios no consiguieron alcanzarlos hasta el tanto 16, cuando nadie creía, pues el tablero marcaba en esta última fase (16 por 11), y el dinero se daba 20 a 4, a favor de los fugitivos.

Los azules, el zurdo y Cortabitarte, se apuntaron el tanto 17, y los "adinerados" en la creencia de que pasarián de dominados a ser dominadores ni ganarían el partido. "Tiraron" el dinero con tanto de diferencia, 20 a siete y medio. Vino la última igualada a 17, y entonces Zabala y Mondragonés se impusieron, consiguiendo el triunfo por cuatro tantos de diferencia, dejando a sus contrincantes en el tanto 18.

—En el segundo partido debutaron dos jóvenes de esta localidad: Valenciaga y Martínez, que colaboraron con Murua I y Uribe, respectivamente.

Las parejas tropezaron en los tantos 2, 3, 4, 5 y 6, saliendo por delante Martínez y Uribe, que ganaron por cinco tantos de ventaja. El partido era a 22 tantos.

Los debutantes no defraudaron al público, que sacó muy buena impresión de ellos. Para los dos hubo aplausos. Vimos en ambos destellos de pelotari, pero para nosotros en Valenciaga hay más madera por la potencialidad de sus brazos.

Uribe estuvo enorme y jugó horrores. Murua estuvo francamente mal. Tuvo una tarde de desgraciada.

En el Teatro del Frontón se celebró por la noche un gran baile que estuvo muy concurrido y animado. Amenizaron la popular Banda "La Romeral" y la orquesta Jazz-band, "Bray-Melody".

El baile del "Rialto" estuvo lucidísimo, abundando mucha belleza, divirtiéndose en grande los concurrentes.

Los cines Salón Teatro, Teatro Cruceta y Frontón Elorza, abarrotados.

**LIQUIDACION DE RELOJES**  
**CHURRUCA Y SALAVERRIA-JARDINES.**

**EL ACONTECIMIENTO DEL DOMINGO**

Después de vencer todas las dificultades surgidas, podemos asegurar a nuestros lectores que el domingo por la mañana tendrá lugar en nuestra cancha del "Astelena" un gran acontecimiento pelotístico, jugándose el partido de desafío entre Mondragonés y Echave IV, mano a mano, sacando ambos del cuadro cinco.

El anuncio de esta gran contienda ha despertado una expectación indescriptible.

Llueven ya los pedidos de localidades, y como es natural, de día en día irá acrecentando la demanda.—Tomás Echaluza.

**NOTICIAS**

**REGISTRO CIVIL**.—Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Margarita González y Corta; Jokine Apaolaza Bernedo; José Arroyo García.

Defunciones.—María Muguerza Otaño.

*motores  
Siemens  
Los más conocidos*

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT**

a base de **SAL VICHY-ÉTAT**, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, astas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

**Las Bolsas**      **Últimas cotizaciones registradas****BOLSA DE MADRID****FONDOS PÚBLICOS**

Interior 4 % .....	64,84	Exterior Español 4 % .....	42,00	Interior 4 % .....	64,18
Exterior 4 % .....	8,00	Deuda Francesa 3 % .....	78,55	Amortizable 5 % 1927 .....	95,50
Amort. 4 % viejo .....	75,00	" 4 % 1928 .....	90,15	Ayuntamiento Bilbao 5 % .....	80,00
" 5 % 1920 .....	88,50	" 5 % 1920 .....	18,75		
" 5 % 1926 .....	94,00	" 6 % 1920 .....	94,35		
" 5 % 1927 exento .....	95,00	" 6 % 1927 .....	99,41		
" 5 % 1927 con imp. .....	81,50				
" 3 % 1928 .....	69,75				
" 4 % 1928 .....	78,80				
" 4 1/2 % 1928 .....	84,00				
" 5 % 1928 .....	82,75				
" 5 % 1929 .....	94,00				
Deuda Ferroviaria 5 % .....	90,75				
Bonos ore 6 % .....	205,00				

**VALORES ESPECIALES**

Cédul. Banco Hipot. 4 % .....	80,25	OBLIGACIONES	
" " 5 % .....	84,50	Crédit National 5 % 1919 .....	608,00
" " 6 % .....	97,85	" 6 % 1923 .....	524,00
" Argentinas 6 % .....	2,40	Fer. Norte España 3 % 1. ....	516,00
		" M. Z. A. 3 % 1. ....	455,00

**ACCIONES**

Banco España .....	515,00	Pesetas .....	208,50
" Central .....	78,00	Libras .....	80,90
" Hisp. Americana .....	164,00	Dollars .....	25,5975
" Esp. Crédito .....	200,00	Liras .....	129,75
" Hipotecario .....	290,00	Belgas .....	584,25
" Esp. Rio Plata .....	80,00	Suizos .....	492,00
Duro Felguera .....	45,00	Reichsmark .....	15,175
Tabacos .....	177,00		
Minas del Rif .....	220,00		
Ferrocarril del Norte .....	220,00		
" M. Z. A. ....	162,00		
Metro Alfonso XIII .....	128,50		
Azucareras .....	44,50		
Explosivos .....	685,00		
Hisp. Americana Electrada .....	384,00		
Mengem .....	159,00		
Hidroeléctrica Española .....	150,00		
Petrolíeos .....	105,25		
Electra Madrid .....	116,00		
Unión y el Fénix .....	388,00		

**BOLSA DE NUEVA YORK**

FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	
Bélgica 6 % 1955 .....	94 0/0	Exterior Español 4 % .....	65 0/0
Canadá 5 % 1952 .....	96 1/4	Consolidado 2 1/2 % .....	73 1/8
Chile 8 % 1941 .....	7 1/4	War Lian 5 % 1929-47 .....	96 7/8
British 5 1/2 % 1937 .....	102 0/0	Funding Loan 4 % 1960 .....	105 7/8
Noruega 6 % 1944 .....	81 3/8	Victory Bonds 4 % .....	105 1/4
Suiza 5 1/2 % 1946 .....	104 3/8	" 5 % .....	57 0/0
ACCIONES		ACCIONES	
American Smelting .....	15 1/2	Riotinto .....	16 7/8
		Royal Dutch .....	18 1/8
		Shell Transport .....	2 13 32
		Mexican Eagle .....	0-7-4
		OBLIGACIONES	
Cédulas Argentinas 6 % .....	51 0/0	Francos .....	48-
		Libras .....	39'50
		Dólares .....	12'29
		Liras .....	62'55
		Belgas .....	169'90
		Suizos .....	236'20
		Reichsmark .....	2'9075

**BOLSA DE LONDRES****FONDOS PÚBLICOS**

Exterior Español 4 % .....	65 0/0
Consolidado 2 1/2 % .....	73 1/8
War Lian 5 % 1929-47 .....	96 7/8
Funding Loan 4 % 1960 .....	105 7/8
Victory Bonds 4 % .....	105 1/4
" 5 % .....	57 0/0

Explotaciones .....	105 1/4
War Lian 5 % 1929-47 .....	96 7/8
Funding Loan 4 % 1960 .....	105 7/8
Victory Bonds 4 % .....	105 1/4
" 5 % .....	57 0/0

**ACCIONES**

Riotinto .....	16 7/8
Royal Dutch .....	18 1/8
Shell Transport .....	2 13 32
Mexican Eagle .....	0-7-4

**OBLIGACIONES**

Cédulas Argentinas 6 % .....	51 0/0

1 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PAGO POR SUSCRIPCIONES  
- UNA PESETA -

## ANUNCIOS ECONOMICOS

COMIENDO LA ALMERA  
- 1.50 PESETAS -

**A BAILAR!** Enseñanza teórico-práctica independiente, sistema individual, ambos sexos. Motivo de cada figura. Aldámar, 34.

**ABRIGOS** para niño; extenso y bonito surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

**ABRIGOS**, trajes; gran surtido en géneros; facilidades de pago. Sastrería fina, de Rogelio. Peña y Gofí, 12, primero. Teléf. 15-3-65.

**ACADEMIA** de baile. Enseñanza por profesora; clases generales y particulares en Pedro Egaña, 8, 4.<sup>a</sup> izqda.

**A COMPRAR** bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

**AGENCIA B.** Pastor Vascongada. Ofrezo 500 chicas vascas católicas 30 ptas. todo; doncellas, cocineras, bares, niños. Tel. 11-3-06.

**AGENCIA B.** Pastor. Urge chica todo Burdeos, París; ama seca joven; doncella vasca mojado; traspaso comestibles, bares, pisos.

**AGENCIA P.** Escuelas, 5. Necesito cocineras reposeras sencillas, doncellas comedores Biarritz-París; cocinera, ama seca. Tel. 12-1-91.

**AGENTE** Comercial Colegiado aceptaría representación para Mataró y su comarca. Dirigirse Sr. Hoyos. Llanders, 19. Mataró. Oficina

**AL FRIO**. Mantas lana de "Petit Paris"; jerseys, camisetas, géneros de punto. El más barato. Urbeta, 39.

**ALHAJAS**. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tel. 16.377.

**ALQUILASE** espacio local propio taller o almacén; renta media. Informes en esta Administración.

**ALQUILASE** piso tercero calle Mayor, con cuatro amplias habitaciones, 95 ptas. Informar calle Mayor, 21-portería.

**ALQUILLO** en buen sitio (B. Gros) bajo para industria o garaje 200 m. 2.<sup>a</sup> en 275 ptas. Razón: Aldámar, 28, 4.<sup>a</sup>; de una a tres.

**ALQUILLO** en casa moderna, hermosas habitaciones, con o sin pensión, económico; baño, ascensor. San Francisco, 19, 2.<sup>a</sup> izqda.

**AL TLF. 15.736.** Compro de todo; vendo máquina Singer 75 ptas.; nacimiento, gramófonos, discos a 2 ptas.; estufas. Urdaneta, 4.

**ATENCIÓN!** No dejen de visitar la Casa de compra-venta Iñigo, 12. Muebles nuevos y usados. Precios sin competencia.

**AUTOMOVIL** «Fiat» 8 HP., 4 placas, vendo 1.500 ptas. Colón, 6, 3.<sup>a</sup> derecha.

**BAR** traspaso con buena clientela. Buen sitio. Fuenterrabía, 13, 1.<sup>a</sup> Casa Altuna.

**CANARIOS FLAUTAS**. Oídos cantar y comprender. Atocha, letra Y, quinto, letra B.

**COMPRARIA** carrito de mano o cambiaria por báscula 125 kilos. Calle particular Ategorrieta, 3, 6.<sup>a</sup> derecha. M. E.

**COMPRARIA** mostrador y estufa en buenas condiciones. Razón: Miracruz, 24.

**COMPRAR.** Ocasion comedor, paragüeros, camas, gramófono, acordeón, discos y compo de todo. Fuenterrabía, 38. Tel. 15-2-32.

**COMPRO** alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa.-13.171.

**COMPRO** Chrysler de 5 plazas, modelo reciente, solo en excelente estado. Razón: teléfono 61-73.

**COMPRO** máquinas coser y escribir, abanicos, esmaltes antiguos, toda clase objetos de arte. Al Centro de Ocasión: Legazpi, 9.

**COMPRO** objetos de arte y valor, marfiles, porcelanas, esmaltes, alhajas antiguas y modernas y P. Monte. Alfonso VIII, 5. T. 15382.

**CORREDOR** neumáticos, 300 ptas. mensuales y comisión, conociendo clientes. Escribir Importaciones Bersa, Zurbarán, 17.-Logroño.

**CREDITO DONOSTIARRA**, gran sastrería Nuevo cortador; ventas a plazos y contado. Fuenterrabía, 32.

**CUOTAS.** Equipos completos a medida; géneros de gabardina, guerrera forrada, correaje y polainas. Casa Heras. Easo, 4; 11.802.

**CUOTAS.** Se vende equipo completo Ingenieros, muy barato. San Francisco, 36, 5.<sup>a</sup> izquierda.

**CHECOS** desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit Paris"; Urbeta, número 39.

**DROGUERIA** Felipe. Especial ceras y cremas las de brillo más fino; mata cucas, chinches y ratas. NAY. San Lorenzo, 12.

**EN EL MEJOR** sitio San Sebastián alquila piso amueblado, dos fachadas, calefacción, baño, teléfono, ascensor. Inf. Tlf. 14-3-03.

**ERSKINE** último modelo. Coupé a toda prueba, muy bien equipado, venderse a precio bajo. Informes: Tlf. 1-20-33 y 60-93.

**FRANCES-ITALIANO**. Profesora da clases casa domicilio. Razón: Pensión Peña Oquendo, 6, 2.<sup>a</sup>

**FURGONETA** Derby, 10 HP, se vende barata. Informes: teléfono 60-83.

**GANGA.** Máquina escribir "Continental", nueva, vendo en 600 ptas. Barrio Eguia, G. tercero.-B.

**GRAMOFONOS** con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA

**GRAN OCASION.** Vendo comedor de lujo, gabinete, tresillo y otros muebles. Villa Luján. Miraconcha, de 4 a 8.

**HACE FALTA** muchacha joven para todo. Dormir en su casa. Informar Villa Alcolea Portería.

**IGUAL** precio que al confiado: Trajes caballero a medida y muebles, 3 ptas. semanales. San Vicente, 1 (junto a Aldámar).

**JOVEN 25 AÑOS** instruido, desea colocación para América o Guinea Española. Informar esta Administración.

**LOCAL** unos 300 m. cuadrados, con o sin bodega, se necesita para industria. Escribir detalles y precio a R. C. T., a esta Admón.

**MAQUINAS** Dubried para géneros de punto. Máquinas alemanas de coser y bordar. San Martín, 6. entlo.

**MODISTA** económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Peña y Gofí, 4, 5.<sup>a</sup>; hay ascensor.

**NAVIDAD.** Sellos colecciones regalos orientales legítimos, valiosísimos encontrarán. China-Japón. Buen Pastor, 5; de 11 a 1.

**NECESITO** comisiones, viajante con coche, recorriendo continuamente la provincia. Escribir a E. B., a esta Administración.

**NODRIZA** primera se ofrece para criar en su casa. Para infirmes. Mutiozabal-médico. Teléfono 71-83.-HERNANI.

**OBREROS.** La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecciones general. "Petit Paris"; Urbeta, 39.

**OCASION.** Gramófonos con discos, a 40 ptas. Radios de enchufe a la luz, 250, tres lámparas. Plaza Escuelas, 1-taller.

**OCASION.** Vendo Citroen 6 cilindros como nuevo, neumáticos nuevos, 7 plazas fábrica. Garaje Angoso. Cipriano Larrañaga.-IRUN.

**OFRECESE** aña, leche 7 días, para criar en su casa o fuera. Razón: en esta Admón.

**OJO.** Guerra a la máquina. medias suelas a mano, 3,25 señora; cb. 5,50. Se hace crepé. Talleres colectivos, Marina, 1 y Pinares E.

**OJO.** Medias suelas y tacones de señora. 3 ptas.: de caballero, 5 ptas.; tacones de señora, 0,50. Larramendi, 11. Zapatería.

**PAGO** todo su valor oro, plata, platino, pañuelos Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero: Sres. I. Romero P. Guipúzcoa, 8

**PALOMAS** se venden varias parejas a precios económicos. Razón: San Martín, 58. Teléfono 12-8-57.

**PARA FAMILIA** en pensión, hermosas habitaciones exteriores, confort. calefacción. baño, independiente, asc. Informar 14-3-03

**PARAGÜERIA** Popular "Petit Paris". Precio de grandes fábricas en serie, 275 a 15 ptas. Urbeta, 39. No confundirse.

**PELLIZAS.** abrigos, checos y trincheras; todo muy barato. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 42.

**PELUQUERIA** de señoritas. Ondulación permanente 15 ptas.; Marcel, 1 y 2; al agua, 2 ptas. Garibay, 4, entresuelo. Teléf. 14-2-36.

**PERDIDA** Est. Norte-Puente Sta. Catalina, libreta inscrip. marítima de José Rosales Davila Grat, F. Andoñegui, 9, 5.<sup>a</sup> P. S. Pedro

**PERDIDA** monedero iniciales L. O. contenido rosario. Gratificarn devolución. Oquendo, 4, 1.<sup>a</sup>

**PERDIDA** perro Setter, 2 manchas negras en oreja y lomo, atiende por Sol. Estación de Amara.

**PIANOS.** Aguirre puede dar pianos 1.000 ptas. más baratos porque vende en piso económico, sin lujos, etc. Visitar: Ercano, 4, 1.<sup>a</sup>

**PIANOS** y pianolas. No los tengáis desafinados o desarreglados. Llamad a Aguirre, os lo hará barato y bien. Ercano, 4. Tel. 13-0-44.

**PISO.** Se desea comprar de 20.000 a 25.000 pesetas. Informarán: Vergara, 12; Drogueira.

**POR POGO** dinero. Urgente se traspasa un Bar en Rentería por ausentarse; buen sitio. Razón: Viteri, 20, Peluquería.-RENTERIA.

**PROFESOR** de Francés daría lecciones conversación francesa o inglesa por español. Mr. Martínez. Av. Satrustegui, 1, 3.<sup>a</sup> dcha.

**PTAS.** 40.000 vendo casa que produce bien, con local propio para tienda, sidrería, etc. T. Illarramendi.-HERNANI.

**SASTRE** económico. Trajes a medida, vueltas, reformas; especialidad gabanes. Aguirre Miramón, 4, 2.<sup>a</sup> (Gros).

**SASTRE.** Hechura de traje con forros desde 45 ptas.; gabanes, 30 ptas; vueltas, reformas. Isabel la Católica, 6, 4.<sup>a</sup> derecha.

**SASTRERIA** Económica "Petit Paris". Traje a medida, 68 ptas., en serie, desde 40. Gabanes baratísimos. Urbeta, 39.

**SE ALQUILAN** dos dormitorios, cuarto baño y cocina; renta, 40 ptas. Chomín-Enea, letra C.-3.

**SE ALQUILAN** 2 hermosas habitaciones sin muebles, ventiladas y soleadas. Razón: Atocha, N.-4.<sup>a</sup> izqda.

**SE DESEA** alquila piso pequeño, pero bien acondicionado y económico. Dirigirse al Sr. F. B. en esta Administración.

**SE DESEA** cocina de leña, de ocasión. Para informes: Calle Iztueta, D, ebanistería.

**SE DESEA** en alquiler piso pequeño, pero bien acondicionado y económico. Dirigirse al Sr. F. B. en esta Administración.

**SE DESEAN** dos o tres huéspedes para todo el año en casa tranquila. San Bartolomé, 17, tercero derecha.

**SE DESEAN** huéspedes desde 4,50. Usandizaga, 27, 1.<sup>a</sup> izqda.

**SE LIMPIAN** trajes caballero a 4 ptas.; señora a 3; trincheras, a 4. Garantiza trabajo. Aguirre Miramón, 4, 6.<sup>a</sup> centro; hay ascensor.

**SE LIMPIAN** trincheras a 4 ptas.; trajes de caballero, 5, y señora, 3, en 24 horas. Aldámar, 30, 5.<sup>a</sup> Teléfono 13-1-62.

**SE NECESITA** medio oficial para sastrería moderna. Pasajes San Pedro.

**SE NECESITAN** talleres para confección de gabanes de cuero. "Vendaval"; Usandizaga, número 15.

**SE OFRECE** muchacha joven vascongada; informes immejorables, actualmente sirviendo en pueblo cercano. Razón, teléfono 6.091.

**SE TRASPASA** tienda comestibles por no poderla atender. Immejorables condiciones. Pedro Egaña, 3, 5.<sup>a</sup> izqda.

**SE TRASPASA** tienda de comestibles acreditada. Informes: Buen Pastor, 14, 5.<sup>a</sup> dcha. De 1 a 3 tarde y de 7 a 9 noche.

**SE VENDE** armario de luna, perchero estilo vasco, camas baratas, cama turca y todos los muebles de un piso. Jai-Alai, F. 1.<sup>a</sup> izqda.

**SE VENDE** chassis "Doje", seminuevo. Garage Zabalza hermanos. Teléfono 12-2-64. San Sebastián.

**SE VENDE** cama semi nueva, colchón tapizado, mesilla y tocador. Usandizaga, 21. principal, C.

**SE VENDE** gabinete, comedor, lavabo, reloj, máq. Singer, colchones, gramola, buzo, paraguero y sesión. Larramendi, 11, 3.<sup>a</sup> izqda.

**SE VENDE** hermosa finca en las afueras de Vitoria. Informarán en esta Administración.

**SE VENDE** hermoso mastín, joven. General Jáuregui, 12, 1.<sup>a</sup>

